# Diario de Burgos

Año XLIII. Núm. 13.258.—Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Lunes 16 de Octubre de 1933


EL FERROCARRIL DIRECTO

## PERFORACION DEL TUNEL DE SOMOSIERRA EN LA LINEA DEL MADRID-BURGOS

**El túnel, que atraviesa la sierra del Guadarrama, es la obra más importante del trazado, está a más de mil metros de altura, tiene una longitud de cuatro kilómetros y su coste es de diez y ocho millones de pesetas.--Acude el ministro de Obras Públicas y numerosas personalidades de Madrid, Segovia y Burgos**

**"Mientras haya un radical al frente del ministerio, el ferrocarril seguirá a toda velocidad hacia Madrid"**

Después del importante acto celebrado en plena Sierra el pasado sábado, Burgos está de enhorabuena.

La perforación del túnel de Somosierra representa un avance de gigante para la consecución de nuestro anhelado ferrocarril. Un paso más, lograr la subasta del trozo Lozoya-Colmenar, ya aprobado, y el resto hasta Fuencarral, donde se unirá con los enlaces de Madrid, y el ferrocarril directo dejará de constituir una pesadilla para los burgaleses.

Se imponía una rectificación de conductas y ha llegado en buena hora.

No era posible dejar abandonada una obra que representa un centenar de millones por el placer de halagar a tal o cual empresa que huye cómodamente de lícitas competencias.

El ferrocarril tiene que hacerse porque está impulsado por el deseo unánime de todos, encargándose de mantener viva la llama del entusiasmo los edificios que han levantado en el emplazamiento de las estaciones, los túneles que han horadado las montañas, los viaductos que se alzan airosos en distintos puntos del trazado y los puentes que atrevidamente cruzan el Riaza, el Duero y el Arlanza.

Burgos pide ese ferrocarril para acortar distancias a centros tan productores como Aranda y Lerma que necesitan dar cómoda salida a sus productos. Le necesita Madrid, no sólo con fines turísticos, sino con miras industriales. Pero si con esto alguien pudiera creer que el ferrocarril Madrid-B[illegible] más importancia que la de servir intereses localistas, ahí tenemos la opinión de los técnicos que demuestran palpablemente que el capital invertido en su construcción tendrá razonable beneficio en cuanto la línea se abra a la explotación. Nos demuestran que su trazado rectifica nada menos que el eje ferroviario de España acortando en cien kilómetros la distancia del centro de la Península con la costa del Cantábrico, facilitando de esa manera la comunicación de Europa con Africa.

No es, pues, una petición caprichosa la construcción del ferrocarril Madrid-Burgos. La demanda un interés nacional y ante esa necesidad deben rendirse todas las conveniencias particulares porque la comunidad está antes que la individualidad.

Nos alegramos vivamente que el Gobierno se haya percatado de su importancia y se halle decidido a terminar la obra con la vista puesta en los altos destinos de la Nación, desoyendo insinuaciones y consejos dirigidos a defender intereses particulares que son, es verdad, sagrados, pero que deben quedar en segundo plano si se trata, como en este caso, de un bien general que afecta por entero a España.

Con la asistencia del ministro de Obras Públicas, a la perforación del túnel de Somosierra, demuestra el Gobierno su interés en rectificar la política ferroviaria seguida anteriormente y lo confirma con las elocuentes palabras pronunciadas ante diversas personalidades de las provincias más directamente interesadas. Pero no por eso debemos dormirnos en los laureles con tanto esfuerzo ganados. Que las autoridades todas y en especial la Junta de Iniciativas ferroviarias, alma de esta empresa, puedan contar siempre con la ayuda, el cariño y el entusiasmo de todos los burgaleses.

### Llegada de comitiones

Cerca de mediodía comenzaron a llegar al kilómetro 90 de la carretera de Madrid a Irún, las personalidades invitadas al acto.

De Segovia llegó un coche con un representante de aquella Diputación.

De Madrid, acudieron numerosos automóviles conduciendo a don Rafael Salgado, presidente de la Cámara de Comercio; Cámara industrial con su presidente don Casimiro Mahó, y secretario, señor Carvajal.

Miembros del Comité de Iniciativas pro-Madrid, entre los que recordamos a don Esteban Carreras, don Luis Gamiz, don Wifredo Fulló, don Alfonso García y el secretario, don Miguel Alcalá.

Acudieron de Burgos, cinco automóviles ocupados por el gobernador de la provincia, señor Espinosa, diputado a Cortes, don Perfecto Ruiz Dorronsoro, iniciador de la idea de la visita del ministro a las obras del túnel, alcalde accidental, don Manuel Santamaría con los concejales, señores Ruera Pavón y Carcedo, vicepresidente de la Diputación, señor Peralta con los gestores, Díez Pérez, y Arránz y el ingeniero de la Corporación, Martínez Maneiro, director del ferrocarril Santander-Mediterraneo, señor Aguinaga con varios ingenieros y algunas otras personas.

### El ministro y sus acompañantes

Poco después de las doce y media, llegó el ministro de Obras públicas, don Rafael Guerra del Río ocupando su automóvil oficial, al que seguía una caravana de cerca de veinte coches.

Junto a la boca del túnel se hallaban las autoridades de Somosierra y los niños de las escuelas portadores de banderitas tricolores.

Con el alto personal de la empresa constructora vimos al ingeniero don Emilio Kowalski, perteneciente a la segunda jefatura de estudios y construcciones de ferrocarriles la cual tiene a su cargo la construcción del resto de la línea.

El primer saludo del ministro, fué para su íntimo amigo, don Perfecto Ruiz Dorronsoro.

Entre el crecido número de personas que figuraban en el acompañamiento del señor Guerra del Río, vimos al subsecretario de la Presidencia, señor Torres Campañá, director general de Ferrocarriles, señor Cantos, de Puertos, señor Elguero señorita Clara Campoamor, ingenieros y alto personal técnico del ministerio.

También vimos al ingeniero, señor Arango, infatigable luchador dentro de la Comisión de Iniciativas ferroviarias organismo de tanta significación nacional que tanto honra a Burgos.

### En visita al túnel

En la boca Sur del túnel se formó la comitiva para visitar las obras.

Ministro, directores generales, ingenieros y acompañantes montaron en varias vagonetas, destinadas al trasporte de tierras y en ellas hicieron el recorrido por el interior del túnel, llegando hasta su centro, en donde se alzaba el muro de roca que había de ser derribado con unos cartuchos de dinamita para establecer el calado iniciado por las dos bocas.

Los últimos metros se recorrieron a pie por la angosta galería de avance apeada con fuertes maderos.

A uno y otro lado de la galería, como incrustados en las brechas que abrieron cientos de barrenos, los obreros trabajaban sin descanso apartando piedra.

Los golpes de pico ocasionaban extrañas resonancias en la larga oquedad de la montaña. Más que el túnel de un ferrocarril, tenía el aspecto de una mina en donde para que nada faltase, lámparas de carburo alargaban las siluetas de los trabajadores hasta confundirlas entre el barrizal del suelo y la chorreante humedad de las paredes.

En el tabique rocoso que separaba las dos galerías se colocaron catorce cartuchos de dinamita y momentos después, otras tantas explosiones, que conmovieron con espanto la ingente roca, lograron el calado con una precisión matemática.

Los tubos de ventilación disiparon en pocos momentos el polvo y el humo, y la caravana tomó otras vagonetas que enfilaron rápidas hacia la boca Norte, siguiendo el mismo camino que alguna vez recorrieron grupos de obreros, llevando hacia la luz al compañero moribundo, víctima del afanoso trajín de las tareas.

En los anillos de cemento, que forman la dilatada bóveda del túnel, luce una espléndida instalación eléctrica que anima el largo recorrido.

### Unos datos curiosos

El túnel de Somosierra, atraviesa la sierra de Guadarrama, pasando por debajo del pueblo y puerto del mismo nombre.

Se halla situado en el kilómetro 94 de la carretera de Madrid a Irún a una altitud de 1.444 metros. Sin duda alguna, es la obra más importante del ferrocarril directo Madrid-Burgos.

La sección está calculada para vía doble, como toda la línea, y tiene una longitud de cuatro kilómetros.

Dentro de su tipo es el túnel más importante que hoy existe en España, ya que el de Oazurza, en la línea de Alcásua a Irún, no llega a tres kilómetros.

En vía sencilla, sólo existen dos túneles de mayor longitud. El uno es el internacional de Canfranc que mide 7.815 metros y el de la Argentera en la línea de Zaragoza a Barcelona, algo superior a los 4.000 metros.

Una vez terminado el túnel de Somosierra, su coste será de unos diez y ocho millones de pesetas.

Está enclavado en la sección comprendida entre el río Lozoya y el límite de las provincias de Madrid y Segovia. Se trata de un trozo que presenta grandes dificultades, ya que como complemento del túnel que nos ocupa sera precisa la construcción de otros diez más juntamente con cinco viaductos en una longitud de 33 kilómetros que representan en total un presupuesto de 41 millones de pesetas.

### Discurso del ministro.--El ferrocarril llegará a Madrid

En la boca norte del túnel tomaron los coches los expedicionarios, dirigiéndose a Robregordo, en donde se sirvió un banquete en honor del ministro, sentándose a la mesa cerca de cien comensales.

El señor Guerra del Río, colocó a su derecha al alcalde de Burgos, don Perfecto Ruiz Dorronsoro.

A los postres se levantó el ministro, significando que es enemigo de discursos.

Dedica un sentido recuerdo al contratista de las obras, que no está presente a causa de una desgracia de familia, manifestando seguidamente que cumple un deber en nombre del Gobierno al mostrar su satisfacción a cuantos han contribuído con su esfuerzo para coronar con éxito el trabajo del túnel en donde han luchado conjuntamente la inteligencia, el capital y el trabajo.

Expresa su condolencia por cuantos expusieron su vida durante el transcurso de los trabajos, diciendo con frase emocionada, que eso es la parte trágica de todas las obras del esfuerzo humano.

Refiriéndose concretamente a la construcción del ferrocarril Madrid-Burgos, no oculta la gran lucha de intereses que se oponen a su realización.

De una parte—dice—el ministerio de Obras Públicas se rodea de técnicos competentes que aparecen como poetas e idealistas que necesitan de un político que se encargue de traerles a la realidad de la vida que marca la marcha del presupuesto.

De otra parte la lucha de las compañías y la equivocación de nuestros abuelos al hacer las concesiones a largos plazos.

Después la lucha de la carretera con el ferrocarril que es necesario estudiar con toda calma porque una parte del capital de las Compañías está representado por pequeños ahorros que es necesario defender.

Alude a lo de «ni una peseta más, ni un kilómetro más de ferrocarril», añadiendo el señor Guerra del Río que para él es una frase impía.

Elogia la privilegiada inteligencia de señor Prieto, demostrando que su famosa frase ha tenido en él mismo una profunda rectificación, no de palabras, sino traducida en hechos.

La política a seguir en este orden, está marcada en nuestro criterio demostrado en los dos años de lucha sostenida en el Parlamento.

Yo os digo, para terminar, que mientras haya un diputado radical, mientras esté yo en el ministerio o me suceda uno de mis amigos, este ferrocarril, seguirá a toda velocidad hacia Madrid.

Las últimas palabras fueron acogidas con prolongados y entusiastas aplausos.

### Una frase terminante del ministro

Al terminar el discurso, muchos comensales se acercaron al señor Guerra del Río para felicitarle.

Ante un grupo de burgaleses, dijo terminantemente el ministro: Este año no será posible dar más de lo concedido últimamente para estas obras.

En el próximo presupuesto se incrementará notablemente la consignación y si soy yo el que la hace, incluiré la cantidad necesaria para terminar la obra del ferrocarril.

### Más intereses de Burgos--El ministro visitará nuestra ciudad

Sabemos de fuente autorizada, que durante la comida, el diputado por Burgos don Perfecto Ruiz Dorronsoro, habló con el ministro de distintos problemas que afectan a la ciudad y a la provincia.

El pantano del Odra ocupó una buena parte de la conversación.

No sería difícil que de momento se pudiera limpiar el río Brulles, que con sus avenidas compromete las cosechas de diez o doce pueblos comprendidos entre Villadiego y Pedrosa.

También está decidido el ministro a ordenar la pronta subasta de los canales de riego del Arlanzón que afectan a terrenos aguas abajo de Burgos.

Desde luego, prometió venir a nuestra ciudad con el fin de inaugurar las obras del Pantano del Arlanzón.

## Ante las elecciones

### Empiezan a barajarse nombres

Llevamos unos días oyendo por corros y corrillos barajar nombres de aspirantes a representarnos en el futuro Parlamento y vamos a recoger algo de lo que por ahí se dice, sin perjuicio de rectificar a su debido tiempo.

Lo cierto hasta ahora es que luchará como candidato agrario independiente el antiguo exdiputado a Cortes don Felipe Crespo de Lara.

No sabemos si irá solo, aunque se rumorea que le acompañará el canónigo don Pedro Riaño.

También ha circulado la especie de que se ha aconsejado a los sacerdotes que no se presenten a la lucha, porque su labor ha terminado una vez que han sido disueltas las Cortes Constituyentes.

Pero esto no debe ser cierto, porque en la reunión celebrada el sábado en Madrid por la minoría agraria, según información de «El Castellano», quedó acordada la unión de las derechas y presentar candidatos por Burgos a don Tomás Alonso de Armiño, don Ramón de la Cuesta, don Francisco Estévanez Rodríguez, don Aurelio Gómez González, don Ricardo Gómez Rojí y don José Martínez de Velasco.

Respecto a los radicales, nada hay todavía y según vemos en «La Libertad» para el sábado han sido invitados todos los comités, Mutualidades y juventudes del partido a una asamblea que tendrá lugar el domingo 22, a las once y media de la mañana, en el domicilio social, calle de Santander, número 1.

Tampoco han adoptado acuerdo, que nosotros sepamos, los mauristas, aun cuando se dice que acompañaron al señor García Lozano, don Leandro Gómez de Cadiñanos y don Leopoldo Escudero.

Suenan otros nombres, como los de los señores González Bárcena, Amézaga (don Baldomero) y Moliner (don José María), pero nada podemos afirmar.

También se asegura que los radicales socialistas presentarán a don Gregorio Villarías, a quien acompañaría don José Prat, don Domingo del Palacio y don Eliseo Cuadrado.

Fechado en Madrid el día 14, a las ocho de la noche, recibimos el telegrama siguiente, que publicamos a título de curiosidad y sin responder de su autenticidad, pues desconocemos al autor:

«Casi segura candidatura diputados a Cortes por Burgos, Martínez de Velasco, Antonio Goicoechea, doctor Albiñana, Florentino M. Mata, Gonzalo Soto. Saludos, Pascual Ortiz».

La última noticia cierta es la de la reunión celebrada ayer por los representantes de varias entidades eminentemente agrarias, como son «Faro de la Bureba», de Briviesca; «La Tirónesa», de Belorado; Sociedad de Labradores, de Lerma, y Acción Agropecuaria Burgalesa, que suman alrededor de quince mil afiliados y que es, a nuestro juicio, la que puede inclinar la balanza a uno u otro lado.

Después de una larga discusión se tomó el acuerdo de designar candidatos en nombre y representación de dichas entidades mostrándose de acuerdo en que integren la candidatura cuatro personas bien relacionadas con la clase labradora y dos agricultores y ganaderos.

Son estos, el ex alcalde de Burgos e ingeniero, don Angel García Vedoya, y don José María Moliner Escudero, presidente de la Asociación provincial de ganaderos.

El otro nombre que a nosotros ha llegado es el de don Francisco Martíner, agricultor y ganadero, presidente de «La Tirónesa», de Belorado.

## Radio Castilla (E A J-27)

Programa para esta noche de nueve y media a diez y media:

1. Nota de sintonía.
2. Cotización de moneda y valores.
3. Boletín meteorológico.

«Barcelona» (Donaldson), pasodoble.—Gardoni y Puig. Acordeón y banjo.

5. «Besame en la boca», (Calvo y Rizutti), trío argentino.—Irusta, Fugasot y Demare. Tango.
6. «En un pueblito español» (Cadicamo y Wayre). Vals, ídem.
7. «J. Puritani» (Bellini).—«A te, ocara, amor talara».—Miguel Fleta.
8. «El Truts de los Tenorios» (Serrano).—«Te quiero», jota. — Miguel Fleta.
9. «Il Barbiere di Siviglia» (Rossini)—La calumnia. José Mardones.
10. «La Nozze di Figaro» (Mozart).—«Non pire andrai farfallone».—José Mardones.
11. «Danza húngara, número 5», (Brahms). Gran Orquesta Sinfónica de Berlín.
12. «Danza húngara número 6» (Brahms).—Idem.
13. «Aida» (Verdi).—«Il dolor che in quel volto», final acto segundo (tercera y cuarta parte).—Brangi Lombardi, M. Capuana, A. Lindi, A. Borgioli, T. Pasero, S. Baccaloni y coro de la Scala de Milán.
14. «Aida».—«O tu che sei a'Osiride», acto tercero.—M. Capuana, T. Pasero y coro.
15. Idem «Qui Radames verrá». — Arangi Lombardi.
16. Noticias de última hora.
17. Himno Nacional.

## LOS SUCESOS DE LA HORRA

### LA VISTA DE LA CAUSA

Mañana, a las diez de la mañana, se verá el juicio por jurados correspondiente a la causa instruida con motivo de los sucesos ocurridos en La Horra el día 29 de Enero del corriente año.

### Las conclusiones del fiscal

Las conclusiones provisionales formuladas por el fiscal son las siguientes:

Primera. De lo actuado resulta que por el Excmo. señor gobernador civil de esta provincia se había impuesto al vecino de La Horra Lucio Moro Pascua, la multa de doscientas cincuenta pesetas en expediente seguido ante dicha autoridad por una denuncia formulada contra el Lucio Moro por el hecho de que éste tenía un perro al que llamaba Azaña, hecho que llevaron a efecto muy especialmente cuando por frente a su domicilio pasaban los afiliados al Partido Radical Socialista y al Socialista pertenecía el Lucio Moro Pascua como afiliado al radicalnacionalista.

Practicadas por el Juzgado de Primera Instancia las diligencias correspondientes para por la vía de apremio hacer efectiva la multa antes mencionada, y notificada una diligencia de embargo que le fué al Lucio en las primeras horas de la mañana del 29 de Enero del corriente año, a los fines de la efectividad mencionada, los hijos del Lucio, Jesús Moro del Val y Victorino Moro del Val, tanto aquél como éste de buena conducta y sin antecedentes penales, solvente el primero e insolventes los segundos, y en la firme creencia de que el denunciante y por consiguiente causante de la multa impuesta por el gobernador civil lo había sido don José Mingo Escobar, médico, vecino y afiliado en el Partido Radical Socialista del pueblo de La Horra, se dirigieron sobre las dos y media de la tarde del 29 de Enero del corriente año 1933, Jesús Moro del Val y Victorino Moro del Val, el primero provisto de una raqueta triangular y de finísimos bordes, instrumento que usaba por razón de su oficio de mecánico y provisto también de una arma corta de fuego, y Victorino Moro del Val, con una navaja de grandes dimensiones y también provisto de otra arma corta de fuego, careciendo tanto el Jesús como el Victorino de la correspondiente licencia para la tenencia y uso de arma de fuego, a la casa del señor Mingo, cuando vieron en ella y como les dijeran que no estaba y si deseaban verle le podrían encontrar en el Círculo Radical Socialista, salieron de la mencionada casa y se dirigieron al Círculo y antes de llegar se unió a los mismos Lucio Moro Pascua, padre del Jesús y del Victorino llevando el Lucio Moro un revólver para cuyo uso y tenencia carecía de la licencia correspondiente, marchando ya los tres juntos al citado Círculo en busca del señor Mingo.

Una vez en el Círculo subieron al mismo el Jesús y el Victorino Moro donde dieron aviso de que saliera don José Mingo porque tenían que hablar con él, y al efecto avisado dicho señor, salió a la escalera el que al encontrarse con Jesús y Victorino Moro, éstos en tono algo violento y con ademanes descompuestos después de haber pretendido que el señor Mingo interpusiera su influencia con el señor gobernador civil de la provincia para que le dejara sin efecto la efectividad de la multa y como a ello dijera tan repetido señor Mingo que no había intervenido en tal asunto y que nada podía hacer, le requirieron para que saliera a la calle pará ventilar la cuestión de la multa, ya que había sido él el denunciante; como esta conversación sostenida en un descansillo de la escalera en ese momento cubrió hacia el Círculo Alejandro Bonet, el cual, antes de subir al local, se encontró en la calle a la hija de Lucio, Marina Moro y a la que dar notarla algo excitada le preguntó si ocurría algo, la cual contestó «Ya véis, injusticias, injusticias», Alejandro al encontrarse al Lucio, Jesús y Victorino Moro hubo de decir a los dos últimos «dejaros de explicaciones que ya se arreglará otro día».

Como Alejandro Bonet conocía la enemistad de los procesados hacia el señor Mingo porque le creían el autor de la denuncia, y al ver que don José Mingo se disponía a salir con Lucio, Jesús y Victorino Moro, ante el temor de que algo le pudiera ocurrir entró rápidamenet en el Círculo, y puso en conocimiento de los concurrentes lo que había presenciado en la escalera.

Acto seguido precipitadamente y en evitación de que por los procesados se llevara a efecto alguna agresión contra la persona de don José Mingo salieron casi la totalidad de los socios y entre ellos Máximo Velasco, Teótico Fiel y Aurelio Ronda, y cuando ya en la calle habían dado aproximadamente unos veinte pasos, Lucio, Jesús y Victorino Moro, conjuntamente, en unidad de acción y propósito les hicieron varios disparos, y como el Máximo Velasco siguiera avanzando con los brazos puestos en alto y dirigiera la palabra con el fin de evitar que ocurriera algo, el Lucio Moro le hizo un disparo produciéndole una herida en la depresión umbilical con perforación del peritoneo y masa intestinal, siendo trasladado el lesionado al Hospital provincial de esta capital, donde falleció a las cuatro horas y treinta y cinco minutos del día 30 de Enero de 1933. Acto seguido Aurelio Ronda se dirigió al Lucio Moro, con el fin de que no continuaran disparando en cuyo momento cuando estaba cogido al Lucio, vino por detrás Jesús Moro el que sacando la rasqueta, le asestó dos golpes, causándole dos heridas, una situada por fuera del lado de la escápula izquierda, y otra en el hombro del mismo lado, superficial, atravesando con la primera totalmente el pulmón izquierdo, y penetró en el ventrículo izquierdo del corazón, produciéndole la muerte de modo instantáneo. Seguidamente Teótico Fiel fué agredido por Jesús Moro con la rasqueta, y por Victorino Moro con arma también blanca, causándole dos heridas contantes en la parte superciliar del lado izquierdo, otra al nivel de la región precordiar en el quinto espacio intercostal de forma triangular, otra en la región esternal lado izquierdo, en el quinto espacio intercostal, también de forma triangular con los bordes doblados hacia dentro, falleciendo a consecuencia de las lesiones sufridas, a las cuatro horas y treinta y cinco minutos del día 30 de Enero del corriente año en el Hospital provincial de esta capital.

Lucio Moro Pascua resultó con una herida de arma de fuego en el tercio inferior de la pierna izquierda con orificio de entrada y salida, el primero situado a un centímetro, por detrás del borde posterior de la tibia a la altura de diez centímetros del vértice del maleolo interno y el segundo a la altura del maleolo externo un poco por detrás del vértice de dicho maleolo; dirección recta de arriba para abajo, casi en sentido vertical un poco de adentro afuera, y de derecha a izquierda, lesión que debió producirse el Lucio cuando sacó el arma para disparar o cuando lo hizo contra el Teótico Fiel cuando éste estaba caído en el suelo, sin que de la autopsia resulte que el mencionado Teótico sufriera lesión alguna producida por arma de fuego.

Lucio Moro, precisó para su completa curación sin defecto ni deformidad treinta y siete días de asistencia facultativa durante los cuales estuvo impedido para dedicarse a sus habituales operaciones, resultando Victorino Moro durante la lucha que sostuvieron los procesados con dos erosiones, una lineal en el párpado superior izquierdo y otra en la región parietal derecha que no necesitaron de asistencia facultativa para su curación.

Segunda. Los referidos hechos constituyen tres delitos de tenencia ilícita de arma de fuego previstos y sancionados en la Ley de 9 de Enero de 1932; y otros tres delitos de homicidio previstos y castigados en el artículo 413 del Código Penal.

Tercera. De cada uno de los delitos de tenencia ilícita de arma de fuego, son respectivamente responsables en concepto de autores los procesados Lucio, Jesús y Victorino Moro, y asimismo a los referidos procesados, son cada uno responsables criminalmente en concepto de autores de los tres delitos de homicidio por su acción conjunta y mútuo concierto en la comisión de los hechos.

Cuarta. No son de apreciar circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal.

Quinta. Procede imponer a Lucio Jesús y Victorino Moro a cada uno por el delito de tenencia ilícita de arma de fuego, la pena de un año de prisión correccional y por cada uno de los tres delitos de homicidio la de catorce años, ocho meses y un día de reclusión menor, con las accesorias correspondientes a cada una de esas penas y las costas procesales por terceras partes y para la imposición de penas que en su día proceda y su cumplimiento, se aplicará la regla segunda del artículo 74 del Código Penal.

En cuanto a responsabilidad civil se establece que los procesados mancomunada y solidariamente indemnicen a los herederos de Máximo Velasco, Teótico Fiel y Aurelio Ronda, a cada uno en la cantidad de diez mil pesetas.

### Las defensas

La defensa encarnada en los letrados, don Manuel de la Cuesta y don Julio Gonzalo Soto, solicita la absolución, el primero negando los hechos imputados a Lucio Moro y el segundo apreciando la circunstancia eximente de legítima defensa, para sus patrocinados Jesús y Victorino Moro.

## Ecos de sociedad

La Peletería Davydoff, de Madrid expondrá, mañana martes, día 17, en el «Grand Hotel París», su gran colección de gabanes de Astrakan, chaquetas y Renards, a precios sin competencia, a la que invita a las señoras.

Horas de visita, de diez a una y de tres y media a seis y media de la tarde.

## Edición de las ocho de la noche

M.E.C.D. 2017

# Una historia inverosimi

Hoy empezamos a publicar en nuestro folletín esta preciosa novela, de Alfonso Karr.

La recomendamos a nuestros lectores. Pasarán con ella muy buenos ratos

Buen abrigo, a buen precio, solamente

REGENT

le puede ofrecer.

# Crónica judicial

### Sentencia absolutoria

La Audiencia provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa que procedente del Juzgado de instrucción de Lerma, se ha seguido contra Julio Oreca, absolviéndole libremente del delito de tenencia de armas de que fué acusado, declarando de oficio las costas causadas.

### Señalamientos para mañana

*Audiencia territorial*

Pleito procedente del Juzgado de esta ciudad, seguido entre don Pedro Jesús García de los Ríos y don Sinforiano Arasti, sobre nulidad de actuaciones; ponente, señor Ibáñez; abogados defensores, Ríos y Alvarez (don Basilio); procuradores, señores Aparicio y Maroto; secretaría del licenciado Mena.

*Audiencia provincial*

Incidente procedente del Juzgado de Lerma, seguido entre don Restituto Becerril y don Juan José Alfaro, sobre oposición a un embargo preventivo; ponente, señor Ibáñez; abogados defensores, Ríos y Alvarez (don Basilio); procuradores, señores Aparicio y Maroto; secretaría del licenciado Mena.

Juicio por Jurados, procedente del Juzgado de Roa, contra Lucio Moro, Jesús Moro, y Victoriano Moro, sobre homicidios; ponente, señor presidente; abogados defensores, Cuesta y Gonzalo Soto; procurador, señor Echevarrieta; secretaría del licenciado Soto.

Academia del Magisterio
LA MAS ANTIGUA DE BURGOS
Director: Guillermo S. Cardiel
Calle de Juan Albarellos, núm. 5
(Paseo de los Vadillos)
PREPARACION PARA LA NORMAL
:: Y EL INSTITUTO ::
CLASES ESPECIALES PARA
:: CURSILLISTAS ::

# Burgos hace 30 años

*El DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 15 de Octubre de 1903*

En la calle de Fernán González, 9, piso primero, ocurrió anoche, a las ocho, un grave accidente.

El dueño de la habitación conservaba desde hace tiempo una granada de Artillería, utilizándola como candelero.

Ayer, teniéndola próxima al fogón, debió salir de éste alguna chispa, que fué a caer sobre el proyectil, el cual explotó con detonación espantosa, causando grandes destrozos: baste decir que no quedó cacharro ni cristal sano.

Lo más notable del caso es que, hallándose una mujer en la cocina no sufriera el menor daño.

La explosión llevó la alarma al vecindario, personándose en la casa de referencia varios guardias municipales.

—Por los auxilios prestados con motivo de la catástrofe ferroviaria de Torre-Montalvo, se ha concedido la cruz blanca del Mérito Militar a los primeros tenientes de ingenieros don Luis Barrio Miegimolle y don Ubaldo Martínez de Septién.

—En la corrida celebrada ayer en Zaragoza, el segundo toro, de Saltillo, alcanzó al diestro Antonio Fuentes, cuando éste sacaba el estoque para descabellar, causándole una gravísima herida en la pierna derecha.

Después de la comida, fume
Partagás o Allones
¡Lo agradecerá!

# Crónica militar

### Orden de San Hermenegildo

Se concede la cruz de la referida Orden al teniente de Artillería, retirado, don Pedro Asensio Estepa, de la sexta división.

### Concursos

Una plaza de capitán ingeniero, profesor, en la Academia de Segovia.

Antigastrálgico
Insustituible en enfermedades del estómago o intestinos.—Dispepsia, hiperclorhidias úlceras. etc.
Venta: Farmacias,
FUENSANTA

# ECOS DE LA PROVINCIA

## El DIARIO en Belorado

### Las prácticas militares

El desarrollo de las mismas y de que venimos dando cuenta, culminó en el ejercicio realizado en la mañana del viernes, que no pudo realizarse antes a causa del mal tiempo, y a cuyo ejercicio asistió el general de la División de Caballería señor Peña Aboin, llegado con tal objeto.

No hemos de intentar nosotros una descripción de las maniobras pues, profanos en la materia, no habíamos de saber hacerlo como es debido pero desde luego el éxito acompañó al ejercicio por cuanto todos los objetivos fueron conseguidos. Vimos maniobrar a la caballería y atacar al galope, vimos combatir a las ametralladoras en posiciones escalonadas con perfecto orden protegidas por fuerzas avisadas por radio ante la presencia del supuesto enemigo y vimos cómo por medio de explosiones sucesivas se impedía el paso de un río y la toma de un puente.

Terminada la maniobra, el regimiento desfiló ante el general en columna de honor.

Las autoridades cumplimentaron al señor Peña Aboin y este les expresó su gratitud a este vecindario por las atenciones y deferencias que viene dispensando a las fuerzas y de que le ha dado cuenta al señor coronel de las mismas y ofreciendo él a su vez dar cuenta a la Superioridad de tan laudable proceder. También tuvo palabras de sincero elogio para el inmejorable estado de instrucción del Regimiento, y rogó al señor coronel se lo hiciera presente a la oficialidad.

Por la tarde, a las seis, en el Café Ventura, los señores jefes y oficiales obsequiaron a las autoridades, funcionarios y presidentes de entidades profesionales de la localidad con un lunch de despedida. Fué nota simpatiquísima de este acto, la presencia de tres vecinos de clase humilde, especialmente invitados por el señor coronel que de esta manera, y en la imposibilidad de hacer extensiva la invitación al pueblo entero, quiso exteriosizar su gratitud por la cariñosísima acogida que ha tenido a todo el regimiento. Asistieron también distinguidas señoras y bellas señoritas.

El agasajo fué espléndido en verdad y los señores jefes y oficiales hicieron exquisitamente los honores a los invitados. Ventura Lara, quedó a la altura de su fama, sirviendo admirablemente el lunch.

El obsequio fué ofrecido con frases emocionadas por el señor coronel a quien contestó con otras de profunda gratitud el alcalde de la villa, señor Ruiz Frías. Hicieron uso de la palabra después en el mismo tono la señorita Aurea Blanco, el coronel de Inválidos, don Jenaro Ramiro, don Diego de Saavedra, el comandante señor Martín que deleitó con su ingenio a los concurrentes, don Emilio Fernández y este corresponsal. La fiesta fué gratísima y se prolongó con un animadísimo baile que tuvo su continuación después de la cena, en la Sociedad Artística, hasta las primeras horas de la madrugada.

El sábado, en la mañana, regresó a Burgos el regimiento y fué despedido cariñosísimamente por el vecindario en pleno, que a pesar de lo temprano de la hora y del cansancio de estos días, no quiso privarse de la mezquina satisfacción de acompañar hasta el último momento a sus huéspedes y mostrarles ostensivamente su simpatía y el grato recuerdo que dejan entre nosotros.

Al dar la orden de marcha el coronel, dió un viva a Belorado que fué contestado y correspondido estentóreamente.

Al recobrar su vida normal, el vecindario todo, siente la complacencia inmensa de haber cumplido un deber de nobleza y ciudadanía.

Desde estas columnas y en su nombre, reiteramos al Regimiento 4 de Caballería, el más cariñoso y cordial de los saludos.

### Enhorabuena

Se la damos muy sinceras a las señoritas Nati Sáiz Calzada, Victorina Urizarna y Matilde Martínez y al joven don Vicente Diez Carbajo, que han aprobado con excelente puntuación el primer ejercicio de los cursillos del Magisterio.

También ha aprobado dicho ejercicio la señorita Carmen Andueza García, hija del señor coronel del regimiento de Caballería de guarnición en Burgos señor Andueza, quien recibió la grata noticia, cuando se encontraba entre nosotros.

Reciba la estudiosa señorita y sus distinguidos padres nuestra atenta felicitación.

### Honrosa distinción

Por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, se ha concedido una beca como alumna seleccionada, consistente en matrícula gratuita y 150 pesetas mensuales, para estudiar el bachillerato en el Instituto de segunda enseñanza en Burgos, a la señorita Gerarda Castro Juez, hija de nuestro amigo, el director de la banda municipal de esta villa, don Avelino Castro Huerta.

Gerarda Castro, había dado ya muestras de su desenvolvimiento intelectual y de su disposición para el estudio lo que la valió la estimación de su profesora y la propuesta para el honor que la ha sido concedido.

No necesitamos decir a la futura estudiante ni a sus padres, con quienes nos unen lazos de estrecha amistad, lo mucho que nos alegramos por tan señalada distinción.

*MATALLANA*

14 Octubre de 1933.

Los mejores y más bonitos abrigos, los de
REGENT
No lo dude.

Vinos Finos
R. López de Heredia
HARO-RIOJA
MADRID.
PÍDANSE EN TODAS PARTES
VIÑA TONDONIA
1915 PLANTACIÓN 1916
Depositario exclusivo para Burgos:
Ignacio Palacios
Merced, nÚm 12
BURGOS

## El DIARIO en Huerta de Rey

### Las fiestas

Con algo deslucimiento, causa en parte por consecuencia de la lluvia en el segundo día de fiestas, se han deslizado sin el más mínimo incidente, las tan populares y tradicionales que de época remotísima vienen celebrándose en honor de la patrona Nuestra Señora del Rosario.

Pretender relegar al olvido el cariñe fervor y devoción que los naturales hacia su patria chica y patrona tienen, sería algo ofensible a su fuero interno, pues basta atenerse a la realidad y ver que sin reparar en sacrificio y gasto, ocupando grandísimos y lujosos autocares, han honrado aquellas, centenares de miembros de las colonias madrileña, bilbaína, palentina, soriana y otras, dándolas una mayor animación y alegría.

Procesionalmente y entre dos largas e interminables filas de fieles de ambos sexos, fué paseada triunfalmente por las calles la venerada patrona, celebrándose a continuación solemne misa, en la que ensalzó las glorias y alabanzas de forma magistral, el P. Ricardo de la O. Pasionista.

Por consecuencia de la lluvia, hubo de suspenderse la carrera de bicicletas, que se llevó a efecto el día 8, habiendo sido el primer premio el ciclista arandino, Julián López Agüera.

Los festejos taurinos, aprovechando un rato despejado el día 8, y con un día espléndido el día 9, se celebraron con la alegría y entusiasmo peculiar a fiesta taurina, con reses del señor Fernández del Pozo, de Boces (Madrid), con cuyos hermosos y bravos ejemplares, contendió el valiente novillero bilbaíno Manolo Agüero, cuya reseña por separado se publicó.

La afluencia de forasteros fué enorme en cantidad y calidad, habiéndose visto en palco presidencial, entre otras distinguidas personalidades: de Bilbao, don Mariano Gárate y otros miembros de la colonia; de Madrid, el presidente de la colonia huertana don Juan Cámara y don Claudio Perdiguero; de Soria, don Ubinjano García; de Burgos, el arquitecto señor Moliner, oficial primero de la Diputación señor de Miguel, aparejador del Catastro, varios jefes y oficiales militares de maniobras en la ciudad de Salas; de ésta, a los festejos públicos, continuaron hasta avanzada hora de la madrugada.

Los demás festejos anunciados en programa también dieron la subsiguiente admiración y como complemento y para satisfacción de todos los gustos y edades, la renombrada compañía de Teatro «Felice», puso en escena cuatro representaciones con lleno y éxito rotundo.

No he de terminar esta crónica sin hacer patente la sincera expresión de reconocimiento hecha por significada personalidad de elevada altura en la localidad, en pro de los miembros de concurrentes forasteros, exteriorizando su intensa satisfacción a la prueba de extremado afecto y simpatía hacia esta villa, no amenguada ante infundios despreciables, puestos en juego por envidiosos elementos, a pretender restar esplendor y popularidad a tan simpáticas como típicas y concurridas fiestas, mantenidas a sin igual altura por los organizadores de ellas con tanto acierto y tacto, y para quienes va mi sincera y efusiva felicitación.

*EL CORRESPONSAL*

Los mejores precios, los de
REGENT
No lo dude.

¡Juegue gratis a la lotería!
Comprando medias o calcetines MUNDIAL, podrán tocarle 3.000 pesetas. Infórmese en los comercios del ramo.

# VIDA RURAL

## Mahamud

### Sorteo de reclutas

El sorteo de los reclutas que se celebró en Burgos, el domingo pasado, tuvo el siguiente resultado para los de este pueblo:

Casto Román Audijaz Manso y Eloy Santillán, para España, y cupo de instrucción, Olimpio Alvarez.

Les damos nuestra más cordial enhorabuena.

### Notas del domingo

Salió un día triste y húmedo; lloviznando casi todo el día. La misa estuvo a cargo de nuestro querido cura, párroco, don Vidal González, el cual pronunció un elocuentísimo sermón que agradó mucho a la gran concurrencia de fieles, así como la actuación de las elegantes y bellísimas señoritas de ésta, Patricia Alonso y Sintica Manso, que con sus dulces voces, cantaron la misa, acompañadas por el organista Octaviano Carrera.

Con motivo de encontrarse lloviendo toda la tarde, se vió muy concurrido el salón de baile de don Constancio Ray.

Al día siguiente, nuestros queridos amigos, Tirso Campo, Juan Alvarez, Epifanio Canales, Segismundo, Porfirio y Antonio Campo y este humilde corresponsal, como buenos cazadores, cosecharon gran cantidad de liebres y perdices, que sirvieron para una suculenta merienda que dió humor para dar una armoniosa ronda a las lindas jóvenes de este pueblo de Mahamud, con instrumentos de cuerda.

### De siembra

Se encuentran los labradores en el apogeo de la siembra de cereales, haciéndose las labores en buena sazón y con buen tiempo.

### Enferma

Se encuentra postrada en cama de algún cuidado, la bondadosa señora doña Gumesilda Campos.

La deseamos un pronto y total restablecimiento.

### Viajeros

Para Zaragoza, salió el simpático Pedro Ejete y para Badarán (Rioja), sale hoy el que suscribe y se despide por medio de este acreditado periódico de Mahamud y de sus simpáticos habitantes.

GERARDO PEREZ

G. ESTECHA ARANA
Oídos, nariz, garganta
Interrumpida su consulta por largo tiempo, a consecuencia del accidente de automóvil que tuvo, ha vuelto a abrirla en Moneda, 15.

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plazuela del Arzobispado)

# Banco de España

## Suscripción a 290 millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro, a la par, al 5 por 100 y al plazo de dos años

En virtud de lo dispuesto por decreto fecha 11 del actual, el día 23 del mismo, se abrirá por el Banco suscripción de Obligaciones del Tesoro, por la suma de 290 millones de pesetas, que el Tesoro emitirá a la fecha del mismo día 23, al plazo de dos años, con el interés del cinco por 100 anual y reembolsables por su valor nominal.

El tipo de emisión será a la par.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital y los intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice, y tendrán, además, la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones antes de su vencimiento, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida.

Este Establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus Sucursales, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Estas Obligaciones serán admitidas por el Banco en garantía de operaciones por el 90 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par y con el interés anual de 5 por 100.

Las pólizas, bajo las que se lleven a efecto estas operaciones, se hallarán exentas de timbre, durante el tiempo de esta emisión.

La suscripción se verificará con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que se negocian.

Las Obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados, pagadero, este último, a los vencimientos de 23 de Enero, 23 de Abril, 23 de Julio y 23 de Octubre.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las Sucursales, exceptuando las de Canarias y Melilla; entregando el Establecimiento recibos que serán canjeables por resguardos provisionales y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 3 del actual, de nueve a trece, y en el caso de que la cantidad pedida exceda de los 290 millones, importe de la emisión, se verificará el prorrateo, con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor al que corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) No obstante esto, los suscriptores por cantidades que no excedan de 5.000 pesetas, serán excluídos del prorrateo: es decir, que se les adjudicará la totalidad de la suma suscripta. Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no se deberá presentar más de una suscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente, serán acumuladas todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menos o bien de mayor cantidad; y sobre tal base se les hará el prorrateo, si procede, y la adjudicación.

c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y, por tanto, sólo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000 pesetas.

d) El sobrante de Obligaciones que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo será adjudicado en la forma que fije la Dirección general del Tesoro.

Si una vez conocido el resultado, aparece cubierta con exceso la suscripción, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les corresponda, según el prorrateo; advirtiendo que estas operaciones no podrán verificarse con igual rapidez que en ocasiones análogas, por las dificultades que, necesariamente, ha de originar la preferencia dada a las pequeñas suscripciones, en beneficio del modesto capitalista.

Por el contrario, caso de no resultar cubierta la operación en el expresado día, habrá de percibirse, en las suscripciones que se realicen a partir del siguiente, además del principal, el importe de los intereses corridos desde la expresada fecha, en que empiezan a devengarlos los títulos.

Se realizarán las suscripciones por medio de Agentes de Cambio y Bolsa o Corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiere Agentes; abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

Burgos, 16 de Octubre de 1933.—El secretario, G. Méndez.

Academia Comercial
Calle de San Juan, número 41
Ortografía - Caligrafía - Mecanografía - Correspondencia - Taquigrafía
Derecho Mercantil - Técnico Comercial - Documentos Mercantiles
Cálculos mercantiles
Contabilidad - Prácticas Comerciales - Operaciones de Banca y Bolsa
Idiomas - Oposiciones para el Banco de España y demás Bancos Mercantiles de la Nación, etc., etc.

†

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

**Don Andrés Valtierra Alba,**

**Teniente del regimiento de Infantería núm. 30**

falleció en Burgos el día 17 de Octubre de 1932,
a los 26 años de edad,
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

Q. E. P. D.

Su desconsolada madre, doña Regina Alba (viuda de Valtierra); abuelo, don Francisco Alba; tía, doña Justa Alba Paredes; tíos políticos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a los funerales que, por su eterno descanso, se celebrarán, uno, mañana, martes, día 17, a las ONCE, en la parroquia de San Gil, y otro, el día 20, en la parroquia de Tariego (Palencia), por cuyos actos de piedad les quedarán reconocidos.

Burgos 16 de Octubre de 1933.

Clases de 1.ª y 2.ª categoría del Ejército

Inmediatamente se convocará una oposición para Auxiliares Administrativos del Cuerpo Auxiliar Subalterno, con sueldo inicial de 4.000 pesetas, quinquenios de 500, derechos pasivos, viudedades, etc

El INSTITUTO CRISTOBAL COLON abre preparación completa para las disciplinas que se exigen en la oposición, con profesorado del Cuerpo y competente.

Otro éxito obtenido por este Centro:
Cursillistas presentados, 65--Aprobados, 41

INSTITUTO CRISTOBAL COLON
CASA DEL CORDON.--Teléfono 92

Cafés PANI

M.E.C.D. 2017

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

# El discurso del señor Maura

**Afirma que el acto no es de propaganda electoral y que España va camino del desastre.--Remedios para evitarlo--La amalgama de los derechas--Un llamamiento a todos para salir de la actual situación**

A las once y media de la mañana del domingo, se celebró en el Cine de la Opera el anunciado mitin organizado por el partido republicano conservador en el que pronunció un discurso de carácter político el ex ministro, don Miguel Maura.

El local se hallaba totalmente ocupado por distinguida concurrencia, figurando entre ella los diputados a Cortes pertenecientes a esta fracción política.

Comenzó el señor Maura por advertir que a pesar de abrirse el período electoral, este acto no sería de propaganda del partido sino que venía a hablar como español y a cumplir un deber más penoso y más duro.

Todos recordaréis—dijo—que los enemigos de la República, procedentes del campo de la derecha (monárquicos o monarquizantes), han venido combatiendo al régimen, al afirmar que la República no es más que demogogia y sectarismo.

Añade que España será lo que ella quiere que sea el 19 de Noviembre. Y esto es lo que me alarma. Por eso vengo a hablar como español.

Siendo esto así lo mismo triunfe la derecha que la izquierda, los de arriba que los de abajo, España va camino de un desastre.

Voy a analizar estas causas y sus posibles remedios.

Respecto de las Constituyentes es prematuro enjuiciar su obra.

Su examen sereno, corresponde a otra generación. Las Cortes murieron como han vivido muchas veces, en medio del espasmo y dejándonos en situación dificilísima.

El Estado sólo cuenta con una Constitución que fué negada en parte por la ley de Defensa; falta regularización económica, pues nuestra Hacienda vive en gran colapso, casi en bancarrota; el campo, se halla en la miseria; la industria, amenaza de quiebra; la paz espiritual, se ha perdido; y las conciencias, se hallan justamente alarmadas. La paz material se ha perdido.

Este es el balance que arrojan las Cortes Constituyentes y los gobiernos que las manejaron.

Diseltas esas Cortes, precisa que la realidad demuestre que ha terminado el período revolucionario. Pero tal como marchan las cosas no sólo no ha terminado, sino que si no se corrije, rápidamente, ese período va a comenzar ahora.

El remedio de los males causados por estas Cortes y su obra, sólo puede encontrarse en un camino legal, dentro de la Constitución, encauzándolo las fuerzas afines. La Constitución se asienta en el sistema parlamentario y, no nos hagamos ilusiones salirse de la legalidad, es abrir de par en par, un período revolucionario, cuyo final nadie puede predecir.

La Constitución, marca en su artículo 123 la parte referente a su reforma y dice que hasta no expirar cuatro años de vigencia, precisando las dos terceras partes de los diputados, la reforma no puede producirse. Y como nadie puede con razón afirmar que tendrá esa fuerza, es evidente que al hablar de reforma se engaña miserablemente al pueblo o se intenta abrir el camino de la revolución.

Tampoco lo haría aunque tuviera esa fuerza porque al reformarle habría de disolver las Cortes y nadie sería tan insensato que echara a rodar tal fuerza.

Toda la médula del sistema parlamentario está en los partidos políticos, y aquel que mire la situación de los partidos no puede menos de estremecerse porque en estos momentos en que vibra la conciencia política, parece que una ola de demencia nos arrebata a todos y nos tiene sumidos en locura plena, arriba, en medio y abajo.

Arriba: Creo que todos habréis sentido estupor al examinar las últimas crisis. Cayó el Gobierno Azaña porque España no soportaba su política que le asfixiaba. Y vimos cómo desfilaban ante el Presidente de la República los causantes de ese estado y que aconsejaban de nuevo la coalición republicano-socialista. La gente veía ese desfile de fracasados y pensaba qué móviles les impulsaban: el pensamiento de España o los intereses de sus partidos. (Ovación), Era como la fórmula viviente del cuento de la buena pipa. Esta fué la primera crisis y la continuación se constituyó el gobierno Lerroux que hubo de cargar con los partidos causantes del desastre y presentarse a los Cortes, desarrollándose dos sesiones que quedarán como sello indeleble de la miseria de los hombres cuando anteponen su pasión menuda a... (Ovación),

A pesar de saberse que ese Gobierno nada podría hacer, siguió aconsejándose la misma política porque sobre el Palacio Nacional y los partidos planeaba el decreto de disolución.

Se constituyó, repito, el Gobierno Lerroux, que era un Gobierno radical con adornos de añillas de otros partidos políticos y además se dió patente en la vida política a partidos disidentes, minúsculos, hasta unipersonales. Esto hará más difícil la solución de los problemas pendientes.

Arriba, en fin, la cordura, no se ve por ninguna parte,

Partidos políticos: No se han definido ante las elecciones. Situándome yo, hipotéticamente en el centro de la política, veo a la izquierda partidos fracasados, sin programa, porque, además, ¿qué soluciones pueden traernos si han sido quienes nos han conducido a este fracaso?

El partido radical tiene su programa, gobierna 20 días, hizo una declaración en las Cortes, pero no se vió programa alguno que restañara las heridas de España.

El programa del partido radical no se ha comenzado a cumplir.

A la derecha nos encontramos una amalgama, con solo contemplarla da pesar porque vemos en un haz a estas fuerzas tan dispares: integristas, carlistas, tradicionalistas, alfonsinos, donjuanistas, Acción Popular, —con todos sus matices, que por mi parte son tres— y agrarios.

Se ve a los hombres liberales y republicanos unidos con quienes combatieron toda la vida.

Si España fuera tan loca que concediera el triunfo a esa coalición ¿qué sería de España? Esos hombres son un mentón de contradicciones. Esa amalgama, sin embargo, va a la lucha electoral, dispuesta, en su mayor parte, a socavar el régimen.

El Parlamento que se produjera sería esteril e ingobernable.

La opinión se halla desorientada y tendrá que dar su voto negativo porque ningún partido le ha presentado un programa.

Tan seguro estoy que ni siquiera creo que el primer Gobierno pueda constituirse con tal nombre. Se sucederán los Gobiernos con rapidez cinematográfica. Y pregunto yo: ¿qué pasará cuando el pueblo vea eso? ¿creen esos partidos que España va a seguir soportando esa flagelación?

Los fascistas se frotan las manos al ver el fracaso del parlamentarismo, olvidando que fracasado esto no se puede predecir a quién irán los resortes del poder. Yo creo que el único beneficiario sería el marxismo. Por eso, cuando veo ese frente único antimarxista, sin programa positivo, temo por el triunfo del marxismo.

España tiene la suerte jugada de aquí a fin de año. O cambia el rumbo político o entrará en convulsiones no conocidas en su historia.

Yo digo a todos que no hay derecho a comprometer así la vida de España y seguir así por tales derroteros, seguro de que en lo íntimo de sus conciencias piensan igual cuantos tienen sobre sí la responsabilidad de cualquier fuerza política. La manera de que hubiera un Parlamento gobernable, de remediar todo eso, sería alejar de la política a los partidos fracasados y a los enemigos del régimen agrupándose todas las demás fuerzas políticas nacionales, concretando un programa claro, de soluciones, de organización del Estado, de reorganización y rehabilitación económica nacional en todos los aspectos, de paz espiritual y paz material. Y con este programa ir al pueblo para que advierta que existen partidos políticos. En calidad de Gobierno nacional pedirles los votos y entonces se vería cómo la opinión modelaría la República a su gusto por el camino legal que es el único honrado, serio y noble, y no por el camino de la revolución. Pero el tiempo apremia en tal forma que una sola semana puede ser decisiva. Si yo tuviera fuerza moral, que no la tengo, me dirigiría a las demás fuerzas afines para que elevaran su espíritu en este sentido, diciéndolas, desde luego, que estoy dispuesto a todo sacrificio, incluso a mi eliminación de la vida política si es preciso, que no desatiendan mis ruegos e imiten mi sacrificio. Si no se nos oye, digo a los ciudadanos, que antes de emitir el voto procuren pensar que el voto nulvamente negativo, sólo por rrepresalia por los dos años sufridos, es sembrar la anarquía. Ha llegado la hora de construir.

Mucho me temo que mis ruegos y consejos no encuentren eco. Si es así, yo que espero tener fuerza parlamentaria suficiente para defender nuestra posición, digo que eludo a toda responsabilidad por lo que pueda ocurrir.

Que nadie después de constituídas las Cortes, me pida colaboración para gobernar. A pesar de la realidad presente, que os he trazado, España tiene tal vitalidad, que cualquiera que sean las convulsiones que sufra, sabrá reaccionar y vivir.

El orador fué muy aplaudido.

# Información varia

## Suicidio de una reclusa

En la cárcel de mujeres se ha ahorcado, utilizando sus vestidos, la reclusa Olimpia González que estaba detenida por haber atentado varias veces contra su vida.

## De madrugada en Gobernación

En el ministerio de la Gobernación han manifestado esta madrugada que ayer se registraron algunos desórdenes en el pueblo de Migalvo (Teruel), con motivo de una lucha de vacas emboladas.

Los mozos promovieron un escándalo y a ellos se unió el vecindario.

Acudió la guardia civil y se restableció el orden.

Agregó que los incidentes que se registraron ayer a la salida del mitin de derechas, se produjeron fuera de la zona de vigilancia.

Los agresores siguieron a los concurrentes hasta la Puerta del Sol, y allí les golpearon.

Ha carecido de importancia la visita que le ha hecho el ministro de Marina, pues fué a decirle que le había visitado una comisión de obreros de Cartagena y El Ferrol, para rogarle que organice los trabajos en aquellas localidades.

## Un arquitecto mata a tiros a un compañero suyo y después se suicida

Alrededor de las once de la mañana, en plena plaza de España y cuando la concurrencia era grandísima, el director de la Compañía Asturiana de Minas, don Manuel Martínez Angel, de 67 años, arquitecto, casado, con domicilio, en la citada casa, número 7, ha sido muerto a tiros por don Manuel Lillo Castillón, de 32, de Menjivas (Jaén), soltero, habitante en la calle del Barquillo, número 39.

Un testigo del hecho, que es chauffeur de taxi, ha declarado que a la hora mencionada, la víctima esperaba un autobús en la Plaza de España y entonces se le acercó su agresor y sin mediar palabra le hizo varios disparos.

Don Manuel cayó de rodillas y entonces Lillo, hizo otros dos disparos.

Seguidamente volvió el arma contra sí y metiéndose el cañón en la boca, disparó de nuevo y cayó al suelo.

Los transeuntes llevaron al agredido al Equipo Quirúrgico del Centro y al agresor a la Casa de Socorro del distrito de Palacio.

El primero murió al ingresar, y el segundo era ya cadaver cuando llegó a la Casa de Socorro.

En el lugar de la tragedia se encontró un revólver.

Un hijo de la víctima, llamado Manuel Martínez Oyuelos, ha manifestado que el agresor pidió trabajo a su padre en repetidas ocasiones no pudiendo proporcionárselo.

Don Manuel, fué presidente del Colegio de Arquitectos de Madrid, y formó parte como vocal del Tribunal de oposiciones a plazas del Ayuntamiento a las que se presentó Lillo y fue suspendido.

Esto, unido a la petición de trabajo, que le fué denegado, parece que ha determinado el suceso.

La madre y hermana de Lillo, en cuya compañía vivía éste, han declarado que estaba desesperado por no encontrar colocación desde que terminó la carrera, y que esa desesperación aumentó al suspenderle en el Ayuntamiento, de lo que culpaba al señor Martínez.

## Noticias de Hacienda

El señor Lara ha recibido al señor Benitez de Lugo, al director del Banco Hipotecario, al señor Pérez Madrigal y al Consejo de Administración del Banco de España.

Los componentes de este, dijeron a la salida que la entrevista había sido cordialísima y que el señor Lara elogió al Banco de España, ya que la economía española tendrá que encauzarse por los derroteros que señala dicha entidad.

## Noticia desmentida

Se ha negado fundamento a la noticia de que el Palacio de Medinaceli vaya a ser destinado a Tribúnal de Garantías, pues los propietarios se niegan a venderle.

## Noticias de Obras Públicas

El señor Guerra del Río ha publicado una nota sobre el acto verificado el sábado con motivo de la apertura del túnel de Somosierra. Del ferrocarril Madrid-Burgos, negando que él entregase a la Prensa la información publicada como afirman algunos periódicos.

Añadió que se ha reunido la ponencia interministerial formada por los ministros de Instrucción pública, Gobernación y Obras públicas, estudiando el caso de La Cabrera (León), acordándose la construcción de escuelas y un dispensario sanitario en aquella región.

Concluyó diciendo que el día 25 irá a visitar las obras hidráulicas de las provincias de Jaén, Córdoba, Sevilla y Cádiz.

## De regreso

El ministro de Industria y Comercio ha regresado esta mañana de Torrenueva (Ciudad Real), donde pasó el domingo.

## Visitas al jefe del Gobierno

Los ministros de Instrucción pública, Gobernación y Agricultura visitaron esta mañana, separadamente, al presidente del Consejo.

## El Sr. Martínez Barrios hace importantes declaraciones a un periodista

El jefe del Gobierno fué preguntado por un periodista con referencia a la substitución de muchos gobernadores civiles, de genuino abolengo, lo siguiente:

—¿Quiere decir dicha substitución que el actual Gobierno, por su constitución heterogénea, renuncia a efectuar desde el Poder lo que pudiéramos llamar política específica del partido radical?

—No estamos ante el ensayo de ninguna política determinada. La posición del Gobierno es bien clara. Convocadas las elecciones generales, al presidirlas, queremos dar con nuestros actos la más absoluta garantía de neutralidad e imparcialidad. Cuando hable el país en las urnas será llegada la hora de marcar rumbos políticos a la gobernación.

Se ha de realizar dicha política, ¿será ésta aquella de amplia libertad de que el señor Lerroux ha hablado siempre, pero entendiendo dicha libertad de tal modo que nunca, por un falso concepto de la misma, resulten conculcados o rozados siquiera los principios de orden, justicia, derecho, paz, etcétera, etc., de que el señor Lerroux viene hablando como postulados de la República, grata y plácida, con que la mayoría de los españoles soñó en Abril de 1931?

—Durante la gestión, limitada en el tiempo, de este Gobierno, se permitirá el libre ejercicio del derecho de todos. Pero la República, que no es un régimen de acciones preferentes para los republicanos, no puede serlo tampoco de trato privilegiado para sus enemigos. Gobernaremos a España en servicio de todos los españoles. Y no impondremos a nadie más que un sencillo deber: el de que ejerciten sus derechos dentro de la ley y se sostengan en el ámbito de ella.

—¿Tal política radical ha de inspirarla al Gobierno, mejor dicho, a los representantes que en el Gobierno tiene el partido radical, el señor Lerroux personalmente?

—La política radical, como obra de partido, la inspira el señor Lerroux. Cuantos viven en la disciplina radical, yo entre ellos, seguimos fiel y lealmente los mandatos de la organización.

—¿Cuál será la posición del partido radical ante posibles exigencias, en el orden electoral, de los ministros representantes de otros grupos políticos?

—La posición del partido corresponderá en cada provincia a los acuerdos de sus organizaciones. La de los ministros está señalada por la constitución del propio Ministerio: aconsejar y practicar la unión de los republicanos frente a los enemigos de la República.

—Si esas exigencias llegasen a hacer imposible la vida del actual Gobierno, ¿según está ahora constituído, ni aun siquiera durante el breve tiempo que ha de mediar desde hoy hasta que se celebren las elecciones, sería conveniente formar un Gobierno total y genuinamente radical, visto que resultaron infructuosas cuantas tentativas de avenencias se hicieron para que los distintos partidos tengan en el Poder suficiente representación y posible fiscalización e intervención en la contienda electoral?

—Este Gobierno vivirá hasta que se realicen las elecciones. Es un imposible moral sustituirlo, y no se le sustituirá.

—Ante la indiscutible conveniencia de que, para bien de la República, triunfe una candidatura francamente republicana que haga posible que en las futuras Cortes ordinarias prevalezcan los principios básicos de orden, derecho, justicia, paz, etc., etc., ¿pactará el partido radical en ciertas circunscripciones, circunstancialmente no más, con elementos de la derecha republicana, o con otros que aún no hicieron profesión de fe en el republicanismo?

—Los pactos electorales habrán de acordarlos las organizaciones de cada provincia. ¿Con quién?. No lo sé, Pero si mi voz fuera escuchada, yo diría a los radicales de España lo que he dicho y han acordado los radicales de Sevilla: cualquiera coalición es posible con quienes confiesen y defiendan la República; ninguna coalición es posible con quienes nieguen o ataquen a la República.

—Entre tanto las elecciones se efectúan, ¿renunciará el Gobierno a poner en práctica algunas determinaciones que el señor Lerroux anunció como necesarias y que fueron muy bien recibidas por la opinión, por ejemplo, la sustitución de algunos presidentes de jurados mixtos por personal idóneo?

—El Gobierno no renuncia a nada absolutamente a nada, que acentúe la pacificación del país, bien perceptible. Claro que la adopción de las medidas futuras ha de ajustarse a la realidad de hallarnos en pleno período electoral.

—Dado que los Presupuestos han de prorrogarse por precepto constitucional durante un trimestre, y que en los mismos figuran consignaciones para servicios puramente circunstanciales del pasado año y para otros de carácter permanente, que la experiencia ha venido a enseñar que son innecesarios; y supuesto también que haya otros servicios muy convenientes sin consignación o con dotación insuficiente, ¿cabría, dentro de la prórroga, efectuar transferencias que no aumentasen ni una peseta la consignación global de los respectivos Departamentos ministeriales?

—Como las Cortes han de funcionar algunos días durante el actual trimestre, ellas dirán.

## Noticias de Gobernación

El señor Rico Avello ha recibido la visita del gobernador general de Cataluña, quien le habló de la situación social y del buen aspecto que presenta.

El ministro felicitó al gobernador por su actuación.

Dijo a los periodistas el señor Rico Avello que anoche y esta mañana no se ha recrudecido la huelga de Mataró, que es importante por el número de obreros que la integran.

Se hacen gestiones para conjurar el conflicto, esperándose una solución.

La situación en España, a pesar de haberse celebrado ayer numerosos actos políticos, es de tranquilidad.

Quitó importancia a lo sucedido ayer a la salida del mitin en el que habló el señor Gil Robles.

Habló de la reunión de la ponencia interministerial para tratar de la situación en la comarca de La Cabrera (León), donde están en peores condiciones que en Las Hurdes.

Se realizarán allí obras para establecer vías de comunicación para que puedan vender los habitantes el ganado y demás productos.

El señor Gordón Ordáx llevará al Consejo de mañana la oportuna propuesta del proyecto.

## PROVINCIAS

### Choque de trenes

BARCELONA.—Participan de Lérida, que entre esta estación y la de Viladonetre, chocaron el mixto de Zaragoza, y un mercancías, quedando destrozados varios vagones y los dos tenders.

Resultó muerto el mozo de tren, Rafael Sambanete, y heridos de gravedad, dos mozos, un maquinista y tres pasajeros.

### Aparece un guarda en estado preagónico

MALAGA.—En el Parque apareció en estado pre agónico, un guarda de la casa consignataria de Cervera llamado Antonio Fernández Becerra..

Se le trasladó a su domicilio en donde falleció a los pocos momentos de ingresar.

La creencia es que se trata de un atraco.

### Entrega de una bandera

CEUTA.—Con toda solemnidad se ha hecho entrega de una bandera al batallón de Cazadores número 8.

Seguidamente se inauguró el Hogar del soldado.

### Vecindario que se amotina

TERUEL.—En el pueblo de Minojalvo, con motivo de la prohibición de una capea nocturna de vaquillas, se amotinó el vecindario frente al Ayuntamiento, insultando a las autoridades.

Acudió la guardia civil y fué recibida a tiros y pedradas.

Para evitar derramamiento de sangre se retiró la benemérita, que detuvo después a ocho individuos, los que fueron puestos a disposición de la autoridad militar.

### Un sacerdote anciano, bárbaramente apaleado

SEVILLA.—Un sacerdote de 70 años de edad, llamado don Manuel Sánchez, amonestó a unos mozalbetes, que en plena calle promovieron un escándalo.

Lejos de seguir los consejos del anciano sacerdote, se volvieron contra él, derribándole de una bofetada, y una vez en el suelo le apalearon bárbaramente.

Después se dieron a la fuga.

**BANCO HISPANO AMERICANO**

**Casa Central: MADRID**

| | |
|---|---|
| Capital autorizado | 200 millones de pesetas |
| Capital desembolsado | 100 millones de pesetas |
| Reservas | 54 millones de pesetas |

CAJA DE AHORROS

Imposiciones y reintegros todos los días laborables

**Sucursal en BURGOS: Apartado 49**

# BOLSA DE MADRID

| | ANTERIOR | DIA 13 | | ANTERIOR | DIA 13 |
|---|---|---|---|---|---|
| Interior | 67'00 | 66'90 | Banco de España | 530'00 | 530'00 |
| Exterior | 80'45 | 00'00 | Hipotecario | 266'00 | 266'00 |
| Amortizable 4 % | 77'00 | 00'00 | Hispano Americano | 139'00 | 000'00 |
| — 5 % antiguo | 92'50 | 92'05 | Español de Crédito | 193'00 | 000'00 |
| — 5 % 1917 | 87'50 | 00'00 | Central | 79'00 | 00'00 |
| — 1926 | 99'50 | 00'00 | Río de la Plata | 83'00 | 80'00 |
| — 1927 con impt.° | 85'50 | 85'50 | Ferrocarril del Norte | 234'50 | 232'00 |
| — 1927 libre | 97'90 | 98'00 | Idem ídem Obligaciones | 88'00 | 00'00 |
| Ferroviario | 95'80 | 96'15 | Idem M. Z. A. | 208'00 | 208'75 |
| Cédulas hipotecarias 4 % | 84'90 | 84'50 | Idem ídem Obligaciones 1.ª hipoteca | 255'00 | 255'00 |
| — — 5 % | 89'75 | 89'50 | Alicantes, Obligaciones | 180'00 | 000'00 |
| — — 6 % | 100'00 | 100'20 | Azucareras preferentes | 43'00 | 43'00 |
| Francos franceses | 46'95 | 46'95 | Idem ordinarias | 81'00 | 00'00 |
| — suizos | 232'87 | 232'87 | Tabacaleras | 191'00 | 000'00 |
| — belgas | 167'62 | 167'62 | Altos Hornos | 72'00 | 00'00 |
| Libras | 37'20 | 38'45 | Duro Felguera | 40'25 | 40'00 |
| Dólares | 7'98 | 8'71 | Teléfónica Nacional | 107'75 | 107'50 |
| Liras | 63'20 | 63'20 | | | |

# Ultima hora

## Fórmula rechazada

OVIEDO.—Han celebrado una asamblea los obreros de la fábrica de Trubia, rechazando la fórmula propuesta por el gobernador civil y acordando seguir la huelga.

## Comunistas y socialistas, unidos

OVIEDO.—Los comunistas han acordado ir a las próximas elecciones con los socialistas, con la condición de que se excluya a los exdiputados de las últimas Cortes.

## Desórdenes por la suspensión de una conferencia

JEREZ.—Los socialistas habían anunciado una conferencia, en la que debía tomar parte el exdiputado Roma Rubíes.

El presidente, alegando una indisposición de éste suspendió el acto, y los elementos extraños que había en el local entonaron el Himno Anarquista y vitorearon a la Fai, abandonando el local tumultuosamente y haciendo disparos.

El señor Roma resultó ileso y el joven Juan Méndez con un balazo en el muslo derecho.

La policía ha practicado varias detenciones, entre ellas, la del presunto autor, apodado «El Apurao».

## Nueva Casa de Correos y Telégrafos

JEREZ.—Llegó el director general de Comunicaciones, don Serafín Ocón, colocando la primera piedra de la Casa de Correos y Telégrafos.

Pronunció un discurso y fué obsequiado con un banquete.

Se propuso nombrarle hijo adoptivo y dar su nombre a una calle.

## Los radicales a sus puestos

SAN SEBASTIAN.—El comité provincial radical ha acordado que vuelvan a la Comisión gestora los radicales que se retiraron.

Trataron luego de las elecciones y predominó el criterio de unirse a los republicanos y socialistas, y en caso contrario ir solos.

## Un hombre embriagado muerto por un guardia

SEVILLA.—En la calle de Arael, un hombre en completo estado de embriaguez se propuso pasar la noche en una casa de mala nota.

A causa del fuerte escándalo que promovió, acudieron tres guardias municipales.

El individuo en cuestión les recibió a navajazos, hiriendo a dos de ellos.

El guardia que estaba ileso disparó sobre el levantisco, matándole.

## Mitin suspendido

SEVILLA.—En Alcalá de Guadaira se suspendió un mitin organizado por los elementos extremistas que penetraron en el local con el propósito de alterar el orden.

## Sigue la huelga

SEVILLA.—Los obreros de Artes gráficas han acordado continuar la huelga que tienen planteada hace algunos días.

## Los vagos y maleantes

BARCELONA.—Los vagos y maleantes que se encuentran en la cárcel anunciaron el propósito de declarar la huelga del hambre.

El gobernador general de Cataluña ha manifestado que son únicamente unos cuantos los que se pronunían declarar la huelga del hambre, pero parece que han desistido de ese propósito.

M.E.C.D. 2017

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

Ayer, a las seis de la tarde, en la casa número 5 de la plaza de la Libertad, y con una palanqueta, abrieron la puerta del segundo piso, habitación de don Francisco Muñiz, comandante retirado, que se encuentra forastero.

Los «cacos», registraron todos los muebles, dejando las ropas y enseres en el mayor desorden.

Ignórase lo que se llevaron, pues como antes se dice, los inquilinos se hallan fuera de Burgos.

La portera de la casa, al ver abierta la habitación, avisó a un guardia municipal, y éste puso el hecho en conocimiento de la policía.

Lea usted en sección de económicos, anuncios de artículos que ofrece Ignacio Palacios (almacén de coloniales, vinos y licores), que puede interesarle.

En la mañana de ayer, se cayó trabajando para el excelentísimo Ayuntamiento, el carrero Gregorio Marcos, de 49 años, que resultó con la distensión ligamentosa del hombro derecho.

En la Casa de Socorro, se le prestó asistencia facultativa.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite, pues, la Librería Lain-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50 - 8,50 y 11,95 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

Antonia de la Fuente de 45 años de edad, se personó ayer tarde en la Casa de Socorro, donde hubo de ser asistida de contusiones en diversas regiones de la cara.

Manifestó, que dichas lesiones se las había causado su marido.

ANIS las CADENAS
De finísimo paladar

Un ciclista, arrolló a las tres y cuarto de la tarde, al niño Emilio Antón Seco, de cuatro años.

Resultó con una contusión con erosiones en el maleolo interno del pie izquierdo.

A. RETES.-Pintor
Sanz Pastor, 4

Un perro mordió ayer tarde a última hora, a José Luis Masa, de doce años, que fué asistido en la Casa de Socorro, de una herida contusa en la pierna izquierda.

COÑAC
"Tres Perlas"
Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

BOLSOS SEÑORA NOVEDAD
el mayor surtido y más económico en
MI TIENDA.--Sombrerería, 3 y 5

A las diez y media de la noche última, Elisa Peña Sancho, de 34 años, con domicilio en la plaza de Vega, 6, segundo piso, y que tiene una tienda en la planta baja, encontró al subir a su habitación, la puerta abierta y todos los muebles en desorden, notando la falta de 400 ptas., que guardaba en el cajón de una cómoda.

Se puso el hecho en conocimiento de la policía, pero los autores no han aparecido.

La mejor colección, la de
REGENT
No lo dude.

A un niño de once años, llamado Manuel Campo González, que vive en la calle Fernán González, 76, le enviaron ayer sus padres a comprar un garrafón de vino, dándole para el pago del mismo, cinco pesetas y media.

En los alrededores de Arco de Santa María, se le acercó un joven, quien le dijo que fuera al «Buen Género», donde le darían de su parte, un paquete de caramelos, dejando el garrafón y las pesetas al cuidado del desconocido.

Marchó el niño al comercio citado y vió que éste estaba cerrado, regresando al lugar donde dejó el garrafón y viendo con la natural sorpresa que éste se hallaba allí, pero que el joven que ofreció los caramelos, había desaparecido con las cinco pesetas y media.

El color de la camisa
más acertado y elegante lo tiene usted en
MI TIENDA.--Sombrerería, 3 y 5

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES. — Raciones suministradas a los bres el día 14, 519.

En el día de ayer, 570,

Mucho sol, mucha franqueza
Y espíritu muy elevado,
Son las cosas porque está,
Castilla representado
Y por su amor al famoso,
San Roque Jerez Quinado.
Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.
Propietario, Tejada y Compañía (Sucesor), ARETA (Avila).
Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

MEDICO DENTISTA
ANTONIO DIEZ GARCIA
SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO
RAYOS X
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7
Plaza de Prim, número 23
Teléfono 212

Trigos seleccionados para siembra

Procedentes del monte de «Páramo Morejón», se venden Castilla número 1 e híbrido L. 4. trigos de fuerza y extraordinario rendimiento, ya seleccionados y calidad garantizada, puestos sobre vagón.

Pedidos a Gregorio Merino, Zarandona, 6, Valladolid.

## Instrucción Pública

### Lista de las cursillistas aprobadas que actuaron el año 1931

La «Gaceta», ha publicado la lista general con la clasificación de las maestras aprobadas en los cursillos de 1931.

Las que actuaron en Burgos son las siguientes:

Número 41.—Doña María del Pilar Fernández-Villa y Dorbe.
188.—Doña Esperanza Peña Velasco.
309.—Daña Vicenta Revilla Bravo.
394.—Doña Emilia ZZuza Brúm.
467.—Doña María Victoria Rodríguez Pescual.
509.—Doña Eduarda de Miguel Calvo.
633.—Doña Petra Lafont Lopidana.
691.—Doña María Jesús Pérez Córdoba.
755.—Doña Victoria Maté Díez.
842.—Doña Primitiva Villalaín Pedrosa.
980.—Doña Felicísima Pampliega Rodríguez.
1.032.—María Consuelo Carcedo Muñuez.
1.077.—Doña Elofsa Villafruela Cuñado.
1.140.—Doña Leocadia A. Rojo Monzón.
1.210.—Doña Raquel González Marín.
1.324.—Doña María Nieves Ortega Monedero.
1.395.—Doña Felicitas Abad Huidobro.
1.421.—Doña Felisa María de Villafruela Cuñado.
1.510.—Doña Aser Fernández Martínez.
1.558.—Doña Cruz Amparo Antón Martínez.
1.665.—Doña Esther Quintana Puerta.
1.668.—Doña Daría Carrillo González.
1.762.—María Luisa Palacios Manzanedo.
1.832.—Doña María Asunción González Moreno.
1.851.Doña Isabel Peña Ruiz Temiño.
1.912.—Doña Ana María Doñate Jiménez.
1.963.—Doña Herminia Astudillo Romero.
2.008.—Doña Primitiva Merino Marcos.
2.075.—Doña Araceli Villota Guinea.
2.131.—Doña María Concepción Varona Castro.
2.162.—Doña Gloria Capellán.
2.227.—Doña Cecilia Manzanedo Duque.
2.276.—Doña Consuelo López Miguel.
2.286.—Doña Fidela García Martín.
2.347.—Doña María Cristina Pascual Sanmartín.
2.371.—Doña María Cordero Rodríguez.
2.384.—Doña Asunción Cuesta Palacios.
2.399.—Doña Gabriela Iglesias Martín.
2.455.—Doña María Manzanedo Abad.
2.462.—Doña Rufina Corrales Muguira.
2.478.—Doña Angela Pascual Abad.
2.500.—Doña Victorina García Fraile.
2.502.—Doña Teodora Bartolomé Sánz.
2.517.—Doña Emiliana Arnáiz Bonilla.
2.536.—Doña Adela Sáez de la Fuente.
2.539.—Doña María Sagrario Berzosa Fernández.
2.563.—Doña Josefa Tamayo Cavia.
2.577.—Doña Margarita E. Martínez Monedero.
2.585.—Doña María Purificación Garilleti de los Mozos.
2.586.—Doña Celia Villarías Ruiz.
2.594.—Doña Felisa Gutiérrez Escolar.
2.605.—Doña María Milagros de la Fuente Martínez.
2.607.—Doña Leocricia Sánz Mambrillas.
2.612.—Doña Dolores López Mateo.

## Importante reunión de agrarios

Ayer en el local de la calle de San Juan, número 23, se celebró una reunión de representantes de varias entidades agrarias «Faro de la Burreba», de Briviesca; «La Tironesa», de Belorado, Sociedad de labradores, de Lerma, y Acción Agropecuaria Burgalesa..

Se ocuparon de diversos asuntos relacionados con el empréstito de cuatro millones seiscientas mil pesetas, por el Estado, para desplazar mil vagones de trigo a precio de tasa, cuya resolución se espera de la entrevista que el gobernador celebre con el ministro.

A petición de un agricultor se suscitó lo relacionado con el nombramiento de representantes para las elecciones de las futuras Cortes. Después de larga discusión se tomó el acuerdo de designar candidatos en nombre y representación de dichas entidades.

Se designó la candidatura que la integrarán cuatro personas bien relacionadas con la clase labradora y dos agricultores o ganaderos.

Al darle un buen abrigo, le damos dinero.
REGENT
cumple ésto, pues vende únicamente los mejores artículos que se fabrican.

Enseñanza musical
SOLFEO - PIANO - ARMONIA
Preparación completa de estudios para exámenes en los Conservatorios de Música, y repaso de ésta asignatura para alumnos de la Escuela Normal de maestros. Clases particulares y especiales de conjunto.
Academia QUESADA
Casas de la Prensa, 11 (Vadillos)

Fábrica de guantes
Paseo de los Pisones, 8
Grandes surtidos de temporada en guantes, cabritilla, tannés, gamuza, y Suecia lavables. Lana e imitación gamuza..

¿Es usted exigente en CAFE?
Pida siempre marca
LA CARTUJA

Barbería de BLANCO
SALON DE SEÑORAS
Ondulación permanente, sin electricidad, sobre la cabeza.
Precio 10 pesetas
San Pablo, 14

## Diario de Avisos

### Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Margarita María Alacoque, Andrés, Víctor, Alejandro, Mariano, Florentino.

### Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Estado.—Decreto modificando el artículo tercero del Real decreto de 9 de Diciembre de 1927.

Gobierno civil.—Fijando el precio máximo de harinas panificables, para el mes actual.

Junta provincial del Censo electoral.—Relación de vocales designados para constituir las Juntas municipales del Censo electoral.

Delegación de Hacienda.—Concediendo un plazo improrrogable de ocho días a los Ayuntamientos que no lo hubieren hecho, para que remitan los datos relacionados con la recaudación obtenida en el año 1932.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

### Registro civil

DEFUNCIONES

Pedro Palacios Barato, de Burgos, 28 años, San Cosme, 35.

Gregorio Miguel Arroyo, de Burgos, 23 años, Carnicerías, 9.

NACIMIENTOS

Pilar Mora Martínez, Antonio Santamaría Vallejo, Teresa Villaluenga Ahedo, Pilar Angulo Sáez, Anastacio Ortega Velasco, Jesús Martín Mínguez, Jesús Delgado Caballero.

### Estado del tiempo

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO
A las siete de la tarde, 683,8.
A las seis de la tarde, 693,1.

TERMOMETRO
Máxima sombra, 14,4.
Mínima sombra, 3,6.

DIRECCION DEL VIENTO
A las ocho de la mañana, NE.
A las seis de la tarde, NE.

### Espectáculos

Funciones para mañana

TEATRO
A las siete, «El mayor amor».

COLISEO
A las siete, «Las alegres chicas de Viena»

A. Nieto
Moneda, 9 Burgos
le ofrece una oportunidad para amueblar su casa a un precio increible, con motivo de la apertura de su nuevo almacén de
MUEBLES SOLIDOS
de calidad y elegancia.
A. Nieto
Moneda, 9 Burgos

Centro de pianos manubrio
AGUSTIN CANTERA
Pablo Iglesias, 34
Afinaciones rápidas; se alquilan, se marcan y se hace toda clase de reparaciones, dentro o fuera de la capital.

Si quiere saborear buena cerveza, exija
CERVEZA "DAMM"
Depósito: Confitería LASTRA

También en abrigos de cuero
y
trajes de paño a la medida
SE DISTINGUE
El Caño Gordo
CASA GARRIDO
Sombrerería, 35

Almacenes Monasterio
Exclusivos de géneros de punto
Ventas por mayor y menor
Vea los variados surtidos y precios que esta Casa presenta en estos artículos, en la seguridad que hará economía en sus compras,
21, Almirante Bonifaz, 21

## Anuncios económicos

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

TARIFA
El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

### ALMONEDAS

VENDENSE los muebles de una casa completa; hay vitrina y antigüedades. Pasaje de la Flora, 12, 2.º izquierda.

CAMAS de madera y camas cunas de hierro, se venden, muy baratas. Espolón, 28, segundo.

ALMONEDA de un dormitorio moderno, seminuevo, completo. Pisones, 59, de tres a siete tarde.

ALMONEDA, por cambio de redidencia se vende labavo de agua corriente, cuna de niño, armario, ropero, persianas, dormitorio, vajilla, aparatos de luz, todo ello nuevo. Puebla, 23, tercero.

### ARRIENDOS

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián número, 12.

EL domingo 22, a las once de la mañana, en la sala Ayuntamiento de Lodoso, tendrá lugar la subasta del arriendo de la taberna.

PARA reuniones, propaganda electoral, bodas, etc., se cede el gran Salón de baile «Melodía», con o sin orquesta. Informes: Paloma, 8, Sanatorio de Relojes.

SE ALQUILA un amplio local con agua y retrete. Informes: Corral de los Infantes, 6, Toribio Revilla.

SE ARRIENDA casa, huerta y tierras. Razón, Huerto del Rey, 22, Agencia de Teófilo Martín Cano.

### AUTOMOVILES

COCHE ómnibus, marca «Ford», en perfecto estado, véndese. Razón, Hotel La Vascongada, y Garage Moderno.

CONDUCCION 7 plazas, amplio, seminuevo, vendo barato. Informarán: Progreso, 16.

VENDO camioneta «Chevrolet», en muy buen estado, y en muy buen precio. Informará, Administración este periódico.

### COLOCACIONES

SE NECESITA, en el molino de Pampliega, un acarreador, soltero, que sepa andar con carro.

PORTERA con magnífica habitación y sueldo, para matrimonio solo, de alguna edad, o viuda con solo un hijo o hija. Inútil presentarse sin buenas referencias. Darán razón: Progreso, 17, 1.º

SE OFRECE profesora de música para dar lecciones de solfeo y piano, en su casa y a domicilio. Informes en esta Administración.

### HUESPEDES

HUESPEDES, habitaciones independientes, calefacción, teléfono y cuarto de baño. Informes, Vitoria 22 y 24, habitación número 7.

HUESPEDES se desean a 3,75 pesetas, sitio céntrico. Razón: «Bar Flora».

HUESPEDES admitiría, dos señoritas o matrimonio sin hijos, con o sin pensión. San Juan, 17, segundo.

MATRIMONIO desea dos huéspedes, pensión económica. Razón, Plaza de la República, 58, entresuelo, número 1, peluquería.

HUESPEDES se desean, precios económicos. Lain Calvo, 33, segundo.

### PERDIDAS

EXTRAVIO burra cárdena, el día 10 de los corrientes. Gratificará, Pedro Vicente, Padilla de Abajo.

EXTRAVIO collar de niña. Se agradecerá y gratificará, por ser recuerdo de familia, en la Guardia municipal.

EXTRAVIO ternera el día 10, entre la estación de Cabañas y la Venta de Orbaneja. Gratificará, Santiago Huidobro, en Sedano.

### TRASPASOS

POR no poder atender, traspaso tejidos, establecido 1870. Pocas existencias, facilidades pago. Plaza República, Villarcayo.

SE TRASPASA almacén de vinos, acreditado. Razón, Emilio Carcedo, en el Depósito Administrativo (Alhóndiga).

SE desea traspasar almacén de vinos, establecido hace veinte años, con espacioso local, por dedicarse el dueño a otra industria. Informarán, en el mismo, calle Huerto del Rey, número 21.

### VENTAS

GRANDES rebajas en muebles, armarios luna, de nogal, 80 pesetas, aparadores 60. Fernán-González, 21.

ACEITUNA sevillana fina; no compre sin consultar precio por kilos sueltos, de las mejores marcas. En latas completo surtido. Ignacio Palacios.

EN LERMA, se vende en la Plaza la República, una casa propia para instalar cualquiera clase de industria o negocio Para tratar, en Burgos, «Las Delicias», Rafael Gil.

CAFE «Cafeto», y otros acreditados, 10 y 25 kilos, descuento aceptable. Puedo servirle clases selectas, pruébelas que han de agradarle. Ignacio Palacios.

SE VENDE una ternera, pura raza holandesa. Calzadas, 42.

PIANO barato, propio para estudio, véndese. Informes, Nuño Rasura, 6, tercero.

ARROZ Calasparra, legítimo, de Pego y Matizados, total, doce clases. Cantidad, precio especial. Ignacio Palacios.

SE VENDEN divanes y espejos. Informes, «Bar Royalty».

DECORACION Papeles pintados, persianas, linoleum. Ultimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

ARTIACH Galletas, precios de fábrica, existencias todas sus clases, sirvo al momento; consulte condiciones que le conviene. Marías Olibet, surtidos, tostadas buenas marcas. Ignacio Palacios.

SE VENDE planta baja, con jardín, Saldaña, número 4. Informes, Almirante Bonifaz, número 6, Casa Camarero.

CONSERVAS pescados, en aceite, y escabeche, todas clases y tamaños, surtido completo, visite este almacén para apreciarlo. Gran existencia que cotizo precios sin competencia. Artículos «Albo», precios de fábrica, consúlteme antes de comprar. Ignacio Palacios.

OCASION Por ausencia, véndese en casa de don Pedro Centeno, mueblería calle San Juan, un dormitorio lujo en 1.500 pesetas.

ACEITE refinado, igual clase a la mejor que se recibe en latas, suelto más económico. Aceites corrientes superiores, filtrados (único aparato en Burgos), exentos de mal gusto. Ignacio Palacios.

CUBAS se venden de roble, recién envinadas. También se arreglan toda clase de envases. Razón, Alhóndiga, número 38, «El Cubero».

VERMOUTH, Cinzano, y Rossi legítimos, no olvide, que para cantidades y contratos anuales, ofrezco precios completamente especial, que merece lo estudie. Ignacio Palacios.

NOVILLA holandesa, 18 meses, se vende. Calzadas 11, Vicente Rodríguez.

PERROS de presa, para guardar fincas, se venden. En el Campo de Tiro de Vista Alegre.

JABONES, Cibeles, Chimbo, Lagarto, Fuencarral, Muro, Coco, para cantidad, le interesará su precio. Ignacio Palacios.

SE VENDE casa de seis viviendas y pequeña huerta de nueva construcción; agua corriente, soleada e higiénica. Poco precio. Gran rendimiento. Informes, y tratar, Juan Quintana, Molinillo, 3.

BACALAO solo clases de Faroe, superiores, todos los tamaños y de langa extra. Ignacio Palacios.

COMPRA salamandra de ocasión, se desea en Arco del Pilar, 10, 3.º izqdo.

HOTELES, Fondas, conservas de todas clases, tamaños grandes. Calamares latas de dos kilos, Salmón, Langosta, Langostinos, marca «Albo». Purés, Alubia, Champignons, Guisantes, marca Trevijano, solicite precios, indicando cantidad compra. Ignacio Palacios.

MATERIAL escolar, completamente nuevo, se vende, en muy buenas condiciones. Informes, en esta Administración.

BARES, cafés, establecimientos similares. Latas anchoas, navajas, almejas, boquerones, mejillones, todos tamaños, siempre existencia. Aceituna Rellena superior y manzanilla fina suelta. Antes de comprar, nada le cuesta consultarme. Ignacio Palacios.

RADIO gramola muy potente, se vende en Paloma, 25, 3.º

SOGAS esparto, para todos usos industriales, y labranza. Revedendores, precios especiales, solicite tarifa. Contratista obras. rollos, 125 metros, todos gruesos. Ignacio Palacios.

SE VENDEN 60 machos cabríos, gordos, dos novillos de año y medio, raza holandesa, enteros. En Covarrubias, Cipriano Juarros.

FLAN tamata, postre sano, exquisito, instantáneo a base de azúcar. Probarle es aceptarle. Concesionario exclusivo, provincia Burgos. Ignacio Palacios.

SE VENDE labranza, cuarenta fanegas sementera. Para tratar, con María Herás, en Retuerta.

VINOS, finos, generosos y para celebrar pureza garantizada. Coñacs, champagne inmenso surtido de principales marcas nacionales y extranjeras. Quina Jerez, Cazalla, anisados, coñac extra, suelto. Anis Cadenas, precio fábrica. Consulte precio de marca que interese, antes de comprar, que encontrará economía en todos. Ignacio Palacios.

CUBAS de ocasión, y mostrador forrado cinc, se venden. San Juan, 27, vinos.

PIMENTON dulce y picante, Pimienta pura; Canela, calidades garantizadas, sacos completos, precio reducido. Ignacio Palacios.

TERNERA, se vende, buena raza. Anisio Martínez, San Julián, 15.

CUBAS roble, envinadas y nuevas superiores, todos los tamaños, depósitos de importantes fábricantes. Ignacio Palacios.

SE VENDE una máquina de plisar. Regent, Libertad, 9.

LECHE y Harina lacteada «La Lechera». Farmacias y Droguerías, cinco cajas, precio especial. Ignacio Palacios.

LINOLEUM, pasos de hule, alfombras, esteras de todas clases, espartería, serrones para la piedra, espuertas y aguaderas, a precios económicos. Paloma, 23, estrería «Casa Quesada».

DULCE membrillo, latas, varios tamaños, consulte precio indicando cantidad de compra, cantidades garantizadas. Ignacio Palacios.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías informes, en esta Administración.

TABALES sardinas frescas superiores, consulte precios para cantidad de diez y veinticinco. Ignacio Palacios.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

M.E.C.D. 2017

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

**Cereales**

La entrada de todo grano, han sido mayor es que la de los mercados precedentes, cosa natural por estar el labrador en plena sementera.

Se cotizó a los siguientes precios:

Trigo rojo y blanco, nuevos, a precios convencionales.

Cebada, 38 reales fanega.
Yeros, 67.
Titones, 64.
Algarrobas, 67.
Avena, 28.
Alholvas, 58.

DESPOJOS DE FABRICA

Harinilla primera, 18 pesetas saco de cuatro arrobas.
Idem segunda, 15.
Comidilla primera, 16.
Idem segunda, 14.
Salvadillo, 5,75 saco de tres arrobas.
Salvado, 6.

HARINA

Manitoba, 80 pesetas los 100 kilos.
Catalán, 64.
Extra, 60.
Corriente, panadera, 57.

PAN

Precio de tasa 0,60 pesetas kilo.
En la Panificadora Burgalesa:
Pan de kilo, 0,60 pesetas.
Hogaza de 2 idem, 1,15.

**Abastos**

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 3,50 y 4,00 pesetas kilo.
Idem blando, 1,75 y 2,00.
Huevos a 2,50 y 2,75 pesetas docena.
Gallinas a 16 pesetas.
Gallos 7 y 8.
Pichones 3,00 y 2,50 par.
Conejos caseros a 5 y 6.
Perdices, 3,00 pesetas una.
Patatas encarnadas 2, pesetas arroba.
Idem blancas 1,75.
Alubias, 0,60.
Melocotones, 0,70 y 1,00 pesetas kilo.
Peras 0,60.
Sandías, 0,40 pesetas kilo.
Melones, 0,50.
Manzanas, 0,40.
Uvas 0,40.
Pepinos, 1,25 pesetas docena.
Pimientos, 0,50.
Tomates, 0,25 el kilo.

Pescaderías Vivar

Bonito, 2,20 pesetas kilo.
Pescadilla, 1,60.
Sardina, 1,10.
Sardineta, 0,70.
Aguja, 0,50.
Reyes, 1,60.

### De la provincia

SEDANO

Trigo mocho, 74 reales fanega.
Idem rojo, 74.
Cebada, 42.
Muelas, 54.
Yeros, 72.
Alubias, 240.
Huevos, 2,50 pesetas docena.
Cerdos al destete, de 200 a 300 reales uno.
Idem de seis meses, a 408 reales arroba en vivo.
Carneros, 190.
Lana blanca basta, 60.
Idem negra basta, 40.
Pieles de cabrito, 14.
Idem de cordero, 7.

BRIVIESCA

Trigo, 72 reales fanega.
Centeno, 51.
Cebada, 36.
Alholvas, 48.
Muelas, 52.
Yeros, 72.
Ricas, 74.
Avena, 27.
Harina primera, 58 pesetas los 100 kilos.
Salvado, hoja, saco de tres arrobas, 6 pesetas.
Patatas, 2,50
Aceite, 21,50 pesetas cántara.
Lana blanca lavada, 36 pesetas arroba.
Idem idem sucia, 18.
Pieles de cabrito, 4 pesetas una.
Idem de cordero, 1,50.

ABONOS

En el almacén de don Pedro Alonso, se vende, Superfosfato del 18/20 por 100 y Sulfato de Amoniaco 20/21 por 100 de la Sociedad General de Industria y Comercio, a precios reducidos.

COVARRUBIAS

Trigo, 70 reales fanega.
Centeno, 50.
Cebada 44.
Algarrobas 68.
Titos 60.
Yeros 73.
Titones 65.

**Fernández-Villa Hermanos**
BANQUEROS
CASA FUNDADA EN 1872
Plaza de la República, núm. 5.
(antigua Casa de Correos)
BURGOS
Compra y venta de valores.—Pago de Cupones, Giro, Cambio de monedas y billetes. Descuentos.
En general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

## REVISTA DE MERCADOS

TRIGOS.—Por tierras de Castilla, ha llovido estos días en cantidad moderada poniendo las tierras en buenas condiciones para la sementera, que actualmente se encuentra en plena actividad.

En cuanto al negocio, sigue en general reducido, acentuándose la abstención de la oferta, que se resiste a vender como no sea a precios que juzgue razonables.

En Valladolid, en las ventas al detall, el precio que oficialmente rige, es el de tasa. Por partidas de 100 kilos se pretende: en estaciones de la línea de Palencia, de 42,50 a 43 pesetas; en las de Ariza y Salamanca, de 44,50 a 45, y en la Avila, a 46.

Otras plazas cotizan la fanega: Soria, a 79,50; Paredes de Nava, a 74; Valderas, a 74; Medina del Campo, a 80; Sedano y Piedrahita, a 72; San Miguel del Arroyo, a 80; Castronuño, a 74; Laguna de Negrillos, a 71; Astorga, a 78; Peñaranda de Bracamonte, a 70; Villamañán, a 70; Dueñas, a 77.

En Albacete, adquieren los precios tendencia al alza por haber aumentado la demanda de los mercados de Levante, para los que se han expedido bastantes vagones de candeal, y de monte. Se cotiza: trigo fino, de 48 a 49 pesetas los 100 kilos; candeal, de 46 a 46,50; trigo corriente, y monte, a 46; jeja, a 45.

Dicen de Lérida, que comienzan a escasear las clases buenas, y los compradores inician el concierto de operaciones con otras procedencias, pues les interesa además del precio, la calidad. Hay algunas partidas que se presentan con clases averiadas y por ahora no se aceptan.

Se cotizan: trigos corrientes del país, de 48 a 48,50 pesetas los 100 kilos; de fuerza, de Aragón, a 53 pesetas.

Teruel: monte, primera, 46 pesetas los 100 kilos; corriente, 41; huerta, 40.

En el mercado de Burgos, las entradas han sido muy abundantes durante la semana última, habiéndose operado en trigo a precios convencionales. Para sementera, se cotizan a 76 reales fanega.

Caspe: trigos de monte a 47 y 48 pesetas los 100 kilos; huerta, a 45 y 46. La Almunia de Doña Godina, Daroca y Calatayud, a 46.

Barcelona cotiza los 100 kilos en estación origen: candeal Castilla, de 45 a 45,50 pesetas; Mancha jeja, de 45 a 45,50; Mancha candeal, a 45,50; Aragón, a 47; Navarra, a 47; Urgel, a 43; comarca, a 45; Extremadura blanquillos, de 42,25 a 42,50; Extremadura cruchet, a 43; Lérida, a 47.

En los mercados franceses, no mejora la situación del negocio, y no obstante, estar los agricultores dedicados a las faenas agrícolas, procuran tener tiempo para apremiar con sus ofertas que generalmente caen en el vacío, porque la molinería tiene en general existencias abundantes, y la que no cuenta con ellas, sólo adquiere lo indispensable para sus más urgentes necesidades, todo lo cual se traduce en operaciones que frecuentemente se realizan a precios bastante inferiores a los 118 francos decretados por la tasa.

El mercado internacional flojo, en general y sufriendo diversas alternativas por estar sometido a factores económicos, políticos y sociales. En general, Europa, adquiere poco, excepción hecha de Inglaterra, que se aprovecha de los precios actuales y ha tratado cantidades de importancia en trigos canadienses.

HARINAS.—Sigue pesando sobre su negocio la abundancia de existencias que deprime los precios. Estos son en la plaza de Valladolid, por saco de 100 kilos; selectas, 64 pesetas; integrales, 59; buenas, 58.

Burgos: harina Manitoba, 80 pesetas los 100 kilos; de trigo catalán, 64; extra, 60; corriente panadera, 57.

En Lérida, el negocio de harinas se desenvuelve con normalidad; la producción es regular, y como los compradores, están convencidos de que no han de variar los precios, no tienen inconveniente en adquirir sin reservas. Se cotiza por 100 kilos, con envase sobre estación o en domicilio comprador: harinas de fuerza, 71 pesetas; primeras, entrefuertes, 68; corrientes, panificables, 65.

**SOLUCION BENEDICTO**
Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL
Catarros bronco-pulmonares, bronquitis, asma
Auxiliar valioso en tuberculosis
No irrita el intestino como la creosota
EN FARMACIAS.--Por mayor: SAN BERNARDO, 39 (antes 41) Madrid

## INTERESES DEL LABRADOR

### Divulgación agrícola

# LOS ABONOS

Pueden dividirse los abonos en dos grandes grupos: «orgánicos» y «químicos». Los primeros, son de origen vegetal, animal o mixto, si bien algunos de ellos—la urea por ejemplo—se puede obtener sintéticamente. Los segundos pueden ser naturales o artificiales en cuanto a su origen, y respecto a su composición, simples o compuestos.

El importante papel que los abonos orgánicos desempeñan es debido a que son los que proveen de humus a las tierras, pues aunque éste se origina incesantemente por descomposición de los resíduos vegetales que dejan las cosechas, la destrucción, producida por las combustiones lentas y la nitrificación, puede ser más rápida, necesitando por lo tanto, el suelo un abonado compensador. Queda, pues, demostrada la necesidad de los abonos orgánicos.

Pero la mayor parte de estos estiércoles, abonos verdes, etc.), no son más que el reflejo de los defectos y cualidades del suelo, ya que si éste es pobre en determinado elemento, también lo serán los productos de él derivados total o parcialmente. Además, en el caso de estiércol, éste no contiene la totalidad de los principios fertilizantes extraídos por la planta del suelo, ya que ha emigrado definitivamente la parte retenida por el animal para su entretenimiento, conservación y desarrollo, la que entra a formar parte de los diversos esquilmos (feche, etc.), y la que se pierde en la manipulación y conservación de las deyecciones. Luego por el solo empleo del abono orgánico, no solo se mantienen los defectos del suelo, sino que su fertilidad disminuye a la larga.

Esta insuficiencia del abono es suplida con el empleo del químico. En efecto, esta clase de abonos está constituida por cumpuestos definidos que, con frecuencia, no encierran más que un solo elemento esencial; por lo tanto, si una tierra es pobre en fosfórico, se añadirá un abono que suministre esta substantancia aisladamente, mientras que si se empleara estiércol, se añadirían otros—potasa principalmente—,que en dicho caso, particular, no reporta ninguna utilidad.

Mientras que los abonos orgánicos son producidos corrientemente en la misma explotación, los minerales son importados de mercados más o menos lejanos, para lo cual, tienen la gran ventaja de su concentración, es decir, que en muy poco volúmen encierran una fuerte proporción de elementos fertilizantes.

Si la utilización exclusiva de materias orgánicas, no es aconsejable, tampoco lo es la de abonos minerales, ya que con éstos, es escasísima la aportación de substancias orgánicas, cuya precisión ya se ha demostrado, y, por lo tanto, se conseguiría el empobrecimiento y la degradación de las tierras.

Queda, pues, de manifiesto que para la mayoría de los suelos laborables es necesario asociar los abonos químicos con los de origen vegetal y animal.

Hechas estas consideraciones, estudiaremos sucintamente los principales abonos que pueden interesar al agricultor. Con objeto de facilitar su exposición, los clasificaremos del modo siguiente:

«Abonos orgánicos»: De origen animal, de origen vegetal y de origen mixto.

«Abonos químicos»: Nitrogenados, fosfatados, potásicos y calizos.

«Agentes catálicos y estimulantes».

«Abonos orgánicos».—Entre los de origen animal, citaremos los guanos, originados por la acumulación secular de los excrementos de pájaros marinos, la gallinaza, palomina, resíduos de pescado y deyecciones humanas, tanto en estado fresco, constituyendo lo que se denomina abono flamenco, como reducidas a polvo.

En los abonos de origen vegetal, consideramos dos grupos: los denominados abonos verdes y los resíduos industriales.

Los primeros son productos vegetales, cosechas foliáceas, que se incorporan en el momento de la floración bien al mismo terreno que las produjo o a otro cualquiera. Las plantas más apropiadas para ello, son aquéllas que toman el nitrógeno del aire, es decir, las leguminosas. Desde el punto de vista económico, sólo es recomendable esta clase de abonado en casos excepcionales, en los que la aportación de materia orgánica, sea difícil o costosa.

Pueden considerarse incluídos en este grupo, si bien de más conveniente aplicación, los restos vegetativos que todos los cultivos dejan en el suelo (raíces, fragmentos de tallos, etc.), y que son enterrados al efectuar las labores subsiguientes.

Como resíduos industriales, citaremos las tortas, perjudiciales para la alimentación del ganado (mostaza, rocino, colza, almendras amargas, etc.) los orujos, las vinazas de destilerías, los resíduos de cerveza, y de fécula etc.

Y, por último, llegamos al abono orgánico, mixto o estiércol, constituídos por la mezcla de las deyecciones de animales domésticos con las camas o substancias vegetales sobre las que descansan. El estudio de tan fundamental fertilizante, será el objeto de nuestro próximo artículo.

M. MERINO.

(De «La Industria Pecuaria»).

**CUBAS**
De roble y castaño, de todos los tamaños, se venden. Informes: Julio Valladolid, almacén de vinos, Vitoria, 10.

**Enfermedades de los ojos**

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano D. Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, de paso por esta capital y obligado para recibir a su clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesiten, dará seis días de consulta en el GRAND HOTEL UNIVERSAL en BURGOS.

Los enfermos de los ojos, pueden visitar a este oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas, obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlceras de córnea y granulaciones, operaciones en general y especialmente cataratas. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el GRAND HOTEL UNIVERSAL en Burgos, de nueve a una y de tres a seis, los días 15, 16, 17, 18, 19 y 20 de Octubre inclusive.

**Novelas gratis**

Pídalas, antes de que se agoten, las costeadas por generosos favorecedores de la cultura. Enviamos lista impresa con los nombres de los señores donantes. Pida también lista de regalos, como juegos de tocador, esculturas, jarrones, pitilleras, carteras, etc.

Envíe el cupón a *La Novela Gratuita*, CORDOBA.

Don . . . . . .
Profesión . . . . . .
Señas . . . . . .
. . . . . .

*Bombas Siemens*
para riegos, usos caseros e industriales
PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO
Siemens Industrial Eléctrica S. A.
Alameda de Urquijo, 3
Teléfono 12.036.-Bilbao

**Escopetas de caza**

«FAMA»
«RAYO»
«ALCYON»
«SARASQUETA»
—
Cartuchería
—
Artículos de caza
—
Expendeduría oficial de la Unión Española de Explosivos
DOMINGO DE PABLO
Plaza Mayor, 50

La Solana de la Plata
Camino de la Plata

**CRISTALERIAS COMPLETAS**
"LA COCINA"
SIEMPRE NOVEDADES
Modelos especiales para BARES Y CAFES

Vicente P. Canales
A. Bonifaz, 4. BURGOS

**Sombreros**
Gran surtido en formas

**Gorras**
Extenso surtido en dibujos

CASA SAIZ
SOMBRERERIA,
(JUNTO A LA CASA DE MOLINER)

La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos
El precio fijo de nuestras cosas es una garantía para el cliente

PERFUMERIA.-Primeras marcas

CALCETINES.-Gran surtido

**Bolsas**
Clases seleccionadas.--Precios de fábrica

Ligas Tirantes Pañuelos

**Señoras**
Ultimas novedades de la temporada en sombreros

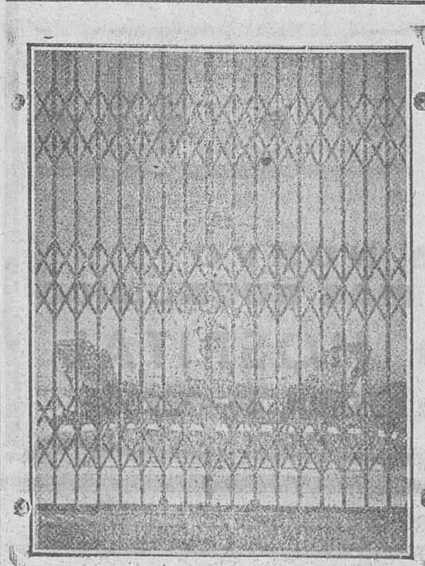

PUERTA BALLESTA «BARRIUSO»

GRAN TALLER de HERRERIA MECANICA de
**FELIPE BARRIUSO**
CALLE DEL TINTE, 2.--BURGOS

Las puertas de ballesta «Barriuso», está demostrado que no admiten competencia, estando hoy reconocidas como las mejores, por su estética y elegante construcción, por su ligereza en el funcionamiento y porque las puertas «Barriuso» van provistas de una cerradura infranqueable, construída expresamente para sus puertas, por lo cual, el poseedor de las puertas «Barriuso», puede considerar sus intereses asegurados contra el robo.

**¿Una bebida deliciosa?**
CERVEZA
"La Cruz Blanca"
DE SANTANDER
Unico depositario en Burgos: Ignacio Palacios

**LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO**
Coches Ford Camiones
Agencia oficial:
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.--Burgos

M.E.C.D. 2017

# EL CINE DE MODA
## TEATRO PRINCIPAL

**Mañana, martes**
**Unica función**
**a las siete en punto**

ESTRENO **El mayor amor**

**Una película que habla al corazón**

Por Dickie MOORE-Alexander CARR-Richar R NNETT

MIERCOLES. Reaparición de CAROLE LOMBARD, en un film moderno y palpitante tema de la lucha entre el amor al lujo y a los placeres y el verdadero amor leal,

**Pecadores sin careta**

Pronto, **Una morena y una rubia** Música del aplaudido compositor burgalés maestro CALLEJA. Totalmente hablado en español

# Gran Exposición )-( 2.000 gabanes

**de los nuevos y variados modelos de**

**Abrigos para caballero, señora y niños**

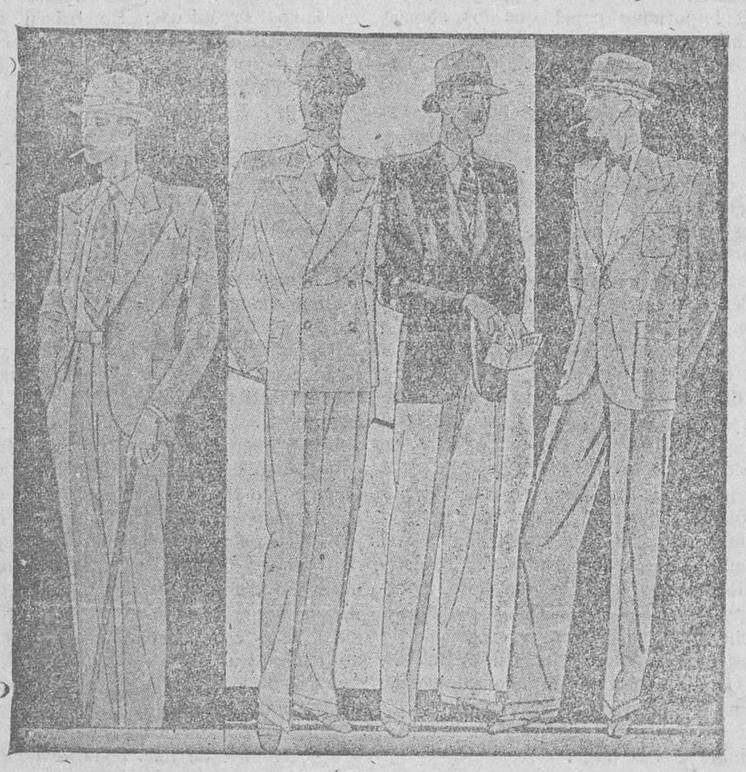

Trajes, corte perfecto, a 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 125 pesetas.
Grandes surtidos para elegir.

# LLOYD NORTE ALEMAN

**Servicio rápido de pasaje y carga para**

## Cuba y México

El día 20 de Octubre saldrá del puerto de SANTANDER la magnífica motonave **"Sierra Ventana"**, admitiendo pasajeros de PRIMERA, CLASE TURISTA y TERCERA CLASE.

Para informes, dirigirse a sus agentes:

**HOPPE Y COMPAÑIA-Apartado 27-Telf.º 13-02 SANTANDER**

Para pasajes de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 20 al 24, 1.º--BURGOS

**En géneros de punto presentamos la marca que significa:**

# D. H.

**LO MEJOR**
**LO MAS NUEVO**
**LO MAS ECONOMICO**

## DOMINGO HOSPITAL

**Sucursal de la fábrica: ESPOLON, 44.--BURGOS**

# Herniados

**Ahora que podéis debéis curaros.** Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico SEÑOR TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan, amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia trasforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos: en bien de vuestra salud, desconfiad de muchos anuncios que todo es palabrería y mera propaganda, y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en BURGOS, y en el Hotel Universal, únicamente el próximo JUEVES, día 19 del corriente.

NOTAS.—En Vitoria, el día 18, en el Hotel Francia; en Valladolid, el 20, en el Hotel Imperial; en Palencia, el 22, en el Hotel Central; en Santander, el 23, en el Hotel Ignacia, y en Bilbao, el 24, Hotel Maroño, Correo, 23.

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, CASA TORRENT.

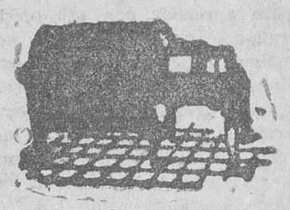

AMASADORAS
SOBADORAS
HORNOS DE
PANADERIA

**Lo más perfecto y económico**

Bombas para todos usos
Adobadoras para embutidos

**Constructor: ISIDORO JOVER.-Logroño**

# Aviso de interés

**A los suscriptores de novelas de Editorial Castro, S. A.**

No se deje engañar por unos maleantes que van por las casas pidiendo, con diversos argumentos, colecciones de cupones y dinero.

Entiéndase únicamente con la casa o con el corresponsal cuyo nombre y dirección conozca, y no pague más cuadernos que los que recibe, cerciorándose de que la lectura se corresponde con la de los cuadernos ya en su poder.

Si tiene alguna obra cortada o reclamación que hacer, avísenos enseguida y se le atenderá.

Pida GRATIS el primer cuaderno de obras nuevas.

**Necesitamos corresponsales en plazas no comprometidas**

# COLISEO CASTILLA

Mañana, martes, a las siete de la tarde, única sección ESTRENO

## Las alegres chicas de Viena

Deliciosa opereta musical por Will Forts y Lee Parry

Muy pronto..

**Greifer, el "as" policlaco**

Película detectivesca de gran intensidad dramática

Por Hans Albers y Charlt e Suse

Pronto. Grandioso ESTRENO de la superproducción totalmente hablada en español

**Sombras del circo**

Creación de Amelia Muñoz Tony D Algy, F. de Pomes y Miguel Ligero

Próximamente ¡La mejor película del siglo!

**Los crímenes del Museo**

¡Un espectáculo de maravilla! ¡Todo en colores!

Película que ha batido el record de todas las taquillas del mundo.

# Compañía del Pacífico

Para Habana Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Santander el
Motonave REINA DEL PACIFICO», 12 de Noviembre.
Vapor «ORBITA», 24 de Diciembre.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

**Para informes, dirigirse a sus agentes:**

## Hijos de Basterrechea

**Paseo de Pereda, 9.--SANTANDER**

**Peluquería salón de señoras**

montada con los últimos adelantos. Economía en todos los servicios. Corte de pelo, 0,50; ondulación Marcel, una peseta.

Santander, 4, segundo piso.

**CALLOS**

Usando solo tres días el patentado

**UNGUENTO MAGICO**

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes
Hay muchas imitaciones ineficaces
En todas partes, 1,60 ptas. Por correo, 2
Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 5
MADRID

# "ITALIA", FLOTAS REUNIDAS

| SUD AMERICA EXPRESS | CENTRO AMERICA SUD PACIFICO | NORTE AMERICA EXPRESS |
|---|---|---|
| BARCELONA-RIO JANEIRO-SANTOS MONTEVIDEO-B. AIRES | BARCELONA-VENEZUELA-COLOMBIA PANAMÁ-ECUADOR-PERÚ-CHILE | ESPAÑA (VIA GIBRALTAR)-NEW YORK |
| Conte Biancamano 20 Octubre de Barcelona. | Orazio 23 Octubre de Barcelona. | Conte di Savoia 20 Octubre de Gibraltar. |
| Augustus 10 Noviembre de Barcelona. | | Rex 3 Noviembre de Gibraltar. |
| | | Roma 9 Noviembre de Gibraltar. |

**LINEAS DE GRAN LUJO PARA EGIPTO, EXTREMO ORIENTE y MANILA (Vía Hong Kong),**

Con los supertrasatlánticos del «LLOYD TRIESTIN»

**Conte Rosso - Victoria - Conte Verde**

«ITALIA» «COSULICH» «LLOYD TRIESTINO»

Viaje especial NAVIDAD EN BELEN

**Agentes generales para España: S. A. E. M. A. R.**

**BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 29-31 — MADRID; Calle Alcalá, 45**

**En BURGOS: Gerardo de Mateo.--Hotel Universal.**

DIARIO DE BURGOS—9-10--1933

# ¡¡Herniados!!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

## Jesús de Grado

**VILLADIEGO (Burgos)**

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Ultimos modelos de piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

**Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»**

construídos especialmentec para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

**Precios económicos**

En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuítamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y y el 15 de cada mes, en el

**HOTEL UNIVERSAL**


Folletón del DIARIO DE BURGOS

# Una historia inverosimil

Por ALFONSO KARR

I

—¡Pardiez!. Esas cosas solo me pasan a mí!

—Nada de eso caballero, replicó el posadero; mire usted al otro lado de la calle a un caballero a quien le sucede otro tanto.

—Ese caballero ha llegado cinco minutos después de la salida del carruaje.

—Cinco minutos después, o si usted lo prefiere, cuarenta y siete horas y cincuenta y cinco minutos antes de la salida del carruaje de pasado mañana.

—Es decir, que ese maldito carruaje no pasará por delante de su barraca sino un día sí y otro no.

—Dispense usted, volverá a pasar mañana.

—¡Ah!.

—Pero en sentido opuesto, de vuelta para el punto de donde usted viene. Para los viajeros que hay, sobra.

—¿Qué hace uno en un sitio como este, dos días mortales?

—Caballero, lo que está usted haciendo, enfadarse, impacientarse, rengar un poco, si así le acomoda a usted; luego almorzar y comer en mi casa; eso es lo que he visto hacer a las personas que no encuentran carruaje.

—En efecto, es muy divertido... ¿Quién es ese caballero? ¿Es alguna persona decente?

—¿Qué quiere usted decir?

—¡Imbécil! Eso quiere decir: si es un caballero.

—Creo que no, es demasiado político y molesto, me llama de usted, me dice señor, me ha pedido «permiso» para dejar en «mi casa» una maleta que lleva consigo... No es más que un «hombre».

El extranjero parecía no escuchar al fondista, y examinaba a su compañero de infortunio que, andaba muy despacio del otro lado de la calle, como en busca de una resolución.

Su traje era sencillo: una levita de viaje, abrochada hasta el cuello, zapatos muy gruesos y un bastón. Mientras aquel cuya atención llamaba iba vestido con esmero y con una elegancia que no carecía de distinción, sino para aquéllos que saben que un hombre «muy bien puesto» en un salón, no estará bien puesto en viaje, en un carruaje público o en el camino, a no ser que vaya con traje enteramente distinto. El extranjero tenía botas de charol y guantes amarillos; dos ricos alfileres prendían de la corbata en vez de sujetarla; una cadena de oro cuidadosamente colocada, bajaba desde el cuello al bolsillo del chaleco. Se decidió a atravesar la calle con intención de preguntar a su compañero de desgracia o de infortunio forzoso, si sabía algún medio de pasar adelante y de no estar dos días en la posada.

Iba probablemente a empezar su interpelación por «buen hombre» o por «diga usted», cuando el aire distinguido del desconocido le recordó que esta fórmula no era conveniente.

Se decidió, pues, a decir:

—¿Parece, caballero, que como yo no ha alcanzado usted el carruaje?

—Sí, señor.

—Y ¿sabe usted que hasta pasado mañana no hay otro?

—Sí, señor.

—Parece usted más resignado que yo. ¿Es usted feliz?

—¡Mi felicidad consiste tal vez en tener demasiados pesares grandes, para sentir los pequeños.

—¡Ay, caballero!, no hay más pesares pequeños que aquellos que uno no siente; hay viejas que exhalarían por la muerte de un loro todo el pesar que debían reservar para la pérdida de un pariente o de un amigo y por eso no son menos desgraciadas ¿Qué piensa usted hacer?

—Esperar, porque no se puede hacer otra cosa.

Luego, habiendo pronunciado estas palabras, el segundo viajero saludó cortesmente a su interlocutor y continuó su paseo delante de la posada. En cuanto a éste, volvió al encuentro del posadero y se informó de la hora de comer. La comida reunió a nuestros dos viajeros, y con ellos a muchas personas, que, las unas a pie, y las otras en carruaje, venían a esperar el paso del carruaje inmediato. Mr. Octavio lo encontró todo malo pidió nieve, y se sorprendió e indignó cuando el mozo le dijo que hacía tres meses no se encontraba ya en el país, porque se estaba a primeros de Mayo, y no esperaban volverla a ver hasta el mes de Noviembre. Lo mismo sucedió con los palillos y el enjuague bucal, que Mr. Octavio pidió con la intención repugnante, con la costumbre sucia, admitida hace algún tiempo en la sociedad, de hacer abluciones en la mesa. El otro viajero lo encontró todo muy bueno, y parecía haber comido muy bien.

A fin de ocupar las pprimeras horas horas de la noche, algunos hombres se quedaron en la mesa, bebiendo ponche y fumando. Mr Octavio estaba furioso con el ayuda de cámara, que había olvidado ponerle en el bolsillo algunos cigarritos excelentes ,algo caros, es cierto, pero muy bien hechos y que él sólo poseía. El otro sacó un puñado del bolsillo y dió a todo el mundo; eran deliciosos. Mr. Octavio se quejó amargamente de verse obligado a esperar a un modesto carricoche; pero añadió: «No se puede viajar con caballos propios, en un camino largo y bastante malo;» a lo que la mayor parte de los presentes le dijeron: «Parece que este caballero tiene caballos», y le prodigaron mayores consideraciones. Esto no les molestó mucho, pues disminuyeron igual cantidad en las que hubiesen debido prodigar al otro, que no disimuló bastante haber venido a pie.

Apercibo un poco tarde, que hubiese evitado muchas repeticiones, usando desde el principio de mi relación la excelente costumbre que tienen los autores dramáticos, de dar al principio de sus piezas la lista de los nombres y apellidos de sus personajes. El otro viajero a quien por primera vez doy este nombre que se ha presentado ya más de lo que le corresponde, se llamaba Enrique. De cuando en cuando volvía a hablarse del camino que había que hacer; este era interés común de todos los viajeros. Uno de ellos, hizo observar, que este camino tan detestable, dejaría de serlo, si en vez de tener que subir y bajar una cuesta muy rápida, se pudiese dar la vuelta, tomando algunas varas de un terreno estéril, que pertenecía al Gobierno y no producía nada. Octavio vituperó al gobierno, y dijo que a su vuelta lo haría presente al ministro.

Al día siguiente, en el número de viajeros, se hallaba un joven labriego que parecía muy afligido; su madre y su hermana le habían acompañado hasta el carruaje, para estar más tiempo en su compañía, iba a reunirse al regimiento a que le habían destinado. Era un pobre diablo, que la suerte había hecho soldado. Unico sostén de su madre viuda y joven hermana, no había podido hallar apoyo en la ley, que sólo exime del servicio militar al hijo mayor o único de mujer viuda, sin tener en cuenta el caso, en que el mayor sea un egoista, un mal obrero, y un borracho, y que el menor sostenga a la pobre viuda con el fruto de su trabajo. Esto precisamente acaecía en la familia del joven labriego. Los viajeros todos, no pudieron contener su emoción al ver el dolor de estas pobres gentes, y cuando el joven quinto dijo llorando:

—No me asusta el servicio militar, ni combatir; lo que me despedaza el corazón es pensar que ustedes mi po-

M.E.C.D. 2017